



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**“EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS EN
MÉXICO, 1988-2006. CASO: EL CAFÉ”**

Presenta

Pérez Torres Luis Carlos

Tesina para obtener el título en

LIC. CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESP. CIENCIA POLÍTICA

Asesor

Dr. Guillermo Farfán

MÉXICO,
2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi papá por ser mi amigo y mi guía a lo largo de mi vida,
A mis abuelitos por ser el complemento y apoyo que muchas veces necesité,
A todos mis amigos que me acompañaron a lo largo de la carrera
y me compartieron parte de su vida.*

INDÍCE

I. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO	
1.1 POLÍTICA DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA.....	13
1.2 CONTRASTES EN EL CAMPO MEXICANO; CAMPESINOS, EMPRESARIOS Y GRUPOS DE PODER.....	20
1.3 POBREZA Y MIGRACIÓN COMO FACTORES SOCIALES.....	27
II. 20 AÑOS DE POLÍTICAS NEOLIBERALES AGRÍCOLAS EN MÉXICO	
2.1 MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIÓN. APERTURA COMERCIAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA.....	35
2.2 TLCAN, ACUERDOS E IMPOSICIONES.....	46
2.3 CONTINUIDAD EN LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS; 2000—2012.....	58
III. POLÍTICAS AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	
3.1 EL CAFÉ COMO PRODUCTO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, ACTORES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS.....	64
3.2 COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ: PROBLEMÁTICA MUNDIAL	74
3.3 EL IMPACTO DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN LA PRODUCCIÓN CAFETALERA MEXICANA.....	79
IV. CONCLUSIONES.....	93
FUENTES	98

INTRODUCCIÓN

El medio rural, desde siempre ha representado un reto para los gobiernos ya que de él depende en gran medida la estabilidad económica, política y social que éstos puedan brindar a la sociedad, su importancia radica no sólo en el hecho de ser productor de los alimentos básicos para las ciudades, sino también debe de aportar las materias primas hacia el sector industrial. Aunado a esto, el campo es el lugar en donde se gestan luchas sociales que a la larga impactan en el resto de los sectores sociales. En los países más desarrollados existe un campo fuerte, capaz de aportar a la economía un ingreso importante, con políticas sociales que atienden las necesidades de los campesinos. En consecuencia, un campo fuerte acompaña a una economía fuerte, capaz de tener un desarrollo integral, lo cual nuestro país está muy lejos de conseguir.

El campo mexicano encierra diversas problemáticas sociales, políticas y económicas. Su estudio es muy amplio y no puede enmarcarse en una sola de ellas, ya que una influye en la otra de manera directa o indirecta, *“los efectos de la globalización en los cambios de la división del trabajo, los sucesivos embates de un mercado cada vez más generalizado y restrictivo, las contradicciones inherentes al abandono del campo contemporáneo, los procesos de urbanización del medio rural por el desbordamiento de las manchas urbanas, el cambio hacia actividades como el turismo rural, el deterioro ambiental y social,”*¹ estas son sólo la punta del iceberg de una crisis que se gesta desde las bases políticas y sociales del país.

Si bien no se puede dejar de lado alguna de estas variables sería muy complicado abordarlas todas de una manera seria, en el campo mexicano las pugnas y ambiciones políticas desencadenan la crisis, pues estas luchas por el poder no sólo se dan en el gobierno, en las mismas organizaciones campesinas existen y en mucho influyen en el desarrollo del campo mexicano.

1 Coll-Hurtado, Atlántida, María de Lourdes Godínez Calderón. La Agricultura en México: un atlas en blanco y negro. UNAM. México. 2003. pp. 9

En el presente trabajo de investigación se abordarán las variables y problemáticas políticas y sociales en el medio rural nacional, sin dejar de lado la influencia del sector económico. La importancia social y política del campo radica en diversos factores que repercuten en la vida cotidiana no sólo de los habitantes de este medio, sino que alcanza la realidad inmediata de todo el país.

La situación en la que se ha desarrollado la vida en el campo, se ha caracterizado por estar acompañada de marginación y pobreza, la actual crisis no sólo ha trascendido a través de los años, también lo ha hecho a través de los gobiernos, las ideologías políticas, los grupos económicos y las generaciones de campesinos, por lo tanto, es importante atender de manera seria los fenómenos políticos y sociales que se gestan y preservan en el campo, prácticas de tipo clientelar, abusos políticos y sociales, injusticias, cacicazgo, entre otras, deben de formar parte del pasado para dar paso a la modernidad y a la entrada de los procesos democráticos en estas comunidades.

En el ámbito económico las razones del poco o nulo crecimiento tiene varios orígenes, entre ellos, cabe mencionar que la baja rentabilidad del campo se deriva de los altos costos de producir (insumos: semillas, crédito, tecnología, energía eléctrica, combustible, fertilizante) y comercializar (transporte, conservación de productos, mermas, seguridad en los caminos); mientras que los precios de los productos del campo están por los suelos. En pocas palabras, el campo no es negocio debido a los grandes riesgos en su cadena productiva y los bajos ingresos al productor. No es negocio para la mayoría, pero existen algunos productos y productores que realmente obtienen ganancias importantes de este medio, es decir, grupos de poder que han hecho del campo un negocio particular.

La diversidad de los cultivos en el país se asemeja a la pluralidad y complejidad social y política del agro nacional, la vida social y política de ciertas regiones se delimita por el cultivo al cual se dedican, por lo cual este trabajo se enfocará a realizar un estudio de caso en las regiones cultivadoras del café. El café no sólo es importante para México, sino que es el cultivo comercial más importante para Centroamérica; paradójicamente, en el ámbito nacional, estas zonas se enfrentan a graves índices de pobreza y marginación, aunado a que la economía cafetalera se desarrolla en estados donde existe una variedad y complejidad política, con gobiernos caracterizados por un fuerte cacicazgo.

La política económica neoliberal impulsada, ha marcado un sesgo antiagrícola, además de que no existe un verdadero plan de acción enfocado a la recuperación del campo a largo plazo, sólo una serie de acciones encaminadas hacia la apertura al mercado exterior y solventar necesidades inmediatas, con ventajas y facilidades hacia las transnacionales que se han vinculado con el capital privado nacional, a través de los tratados y convenios firmados por los diferentes gobiernos, lo que ha provocado que la crisis se profundice y amplié a lo largo de casi 20 años.

A lo largo de la implementación del modelo neoliberal los sectores cafetaleros se han visto golpeados desde diferentes sectores, en el ámbito institucional la desaparición del Inmecafé significó la pérdida de la única instancia enfocada a la atención y solución de los problemas cafetaleros, debido a esto las organizaciones cafetaleras quedaron a merced de las fluctuaciones del mercado internacional y de los grandes consorcios. La apertura comercial de este sector desprotegió todas las unidades productivas creadas por el antiguo instituto, el cual fue sustituido por una nueva organización el Consejo Mexicano del Café.

Las problemáticas cafetaleras no radican solo en el vacío institucional generado por el cambio de modelo económico, la complejidad de esta va más allá, las reformas realizadas a los modos de producción campesino impactan directamente en el desarrollo político y social de estas regiones, fenómenos como la pobreza, marginación y migración se agudizan de manera crítica. Por lo tanto, el diseño de una política pública enfocada a estas zonas no atraviesa solo por el ámbito económico, se necesita una política integral, en la cual, se incluyan todas las particularidades de la zona geográfica, organización política, cultural y social, así como un plan integral de capacitación y modernización de los medios de producción y mano de obra.

Ante esta crisis la respuesta por parte del gobierno no solo hacia los cafetaleros, sino a todo el sector agrícola ha sido lenta y pasiva, una ley de desarrollo rural sustentable expedida en el 2001 y con numerosas reformas, engloba las soluciones planteadas para los tres ámbitos de gobierno. Esta ley, se enfoca principalmente al sector económico, descuidando otros factores fundamentales en el medio rural.

La crisis en el sector agrícola se ha extendido e integrado variables económicas, políticas y sociales, de la cual los productores de café no han quedado

exentos, pues el café mexicano ha quedado supeditado a las exigencias del mercado internacional y a la inversión del capital privado en él, ante la escasa respuesta de planeación y atención gubernamental, las políticas del gobierno se han encargado de impulsar la inversión privada extranjera, la cual no se preocupa por fomentar un desarrollo real para el campesino, que ha llevado a los productores del café a organizarse de manera ajena al gobierno y buscar formás alternativas para producir, y ha creado conflictos entre estos pequeños productores.

Por lo anterior los objetivos de esta investigación radican en:

- ❖ Investigar el desarrollo del sector agropecuario en México, identificando figuras y actores clave dentro de la vida institucional del mismo.
- ❖ Averiguar las acciones gubernamentales relacionadas con la temática agrícola durante el periodo 1988–2006.
- ❖ Analizar los diversos elementos y actores que influyen en la vida política y económica del campo mexicano.
- ❖ Investigar la situación política y social del campesinado nacional, las problemáticas a las que se enfrenta, causas y consecuencias.
- ❖ Analizar las políticas públicas y programas de gobierno, así como reformas políticas, llevadas a cabo para la implementación de el modelo neoliberal en el sector agrícola mexicano.
- ❖ Investigar las formás alternativas de organización desarrolladas en el sector agrícola, en específico cafetaleras, generadas a raíz de los programas de gobierno.

Para fines de presentación la presente investigación se estructura en los siguientes apartados:

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO

El sector agrícola en México, a lo largo de la historia se ha desarrollado como un catalizador de movimientos sociales, políticos y económicos, por ello, se vuelve necesario el estudio del mismo desde su nacimiento, conociendo las figuras bajo las cuales se gestó el modelo moderno del mismo. El realizar este análisis nos permite conocer como los monopolios de ciertos grupos

políticos y económicos nacieron y se gestaron muchos años atrás y de esta manera están consolidados en nuestros días, de igual manera se puede constatar como la pobreza y la marginación han sido una constante de el campo nacional, el cual dejó de ser exportador de productos para convertirse en exportador de mano de obra.

20 AÑOS DE POLÍTICAS NEOLIBERALES AGRÍCOLAS EN MÉXICO

Los recientes 4 sexenios de nuestro país, marcaron el fin de una época política, económica y social, el agotamiento del modelo de sustitución de importación permitió la entrada de una nueva forma de hacer política, un nuevo grupo político, que paulatinamente se fue adueñando de las posiciones estratégicas y así, establecer un modelo económico y productivo, basado en el neoliberalismo, el cual se enmarca en una serie de políticas publicas enfocadas a la descentralización estatal, el comercio internacional y los acuerdos internacionales. Este modelo y clase política si bien experimentó la alternancia en el gobierno, no modificó el rumbo del país, es decir ha habido una continuidad en el desarrollo en este modelo resultando indiferente el partido en el gobierno.

POLÍTICAS AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El café es el segundo producto a nivel mundial que genera más divisas, solo por detrás del petróleo, esa es la importancia económica del mismo, en este producto se basan grandes consorcios alimenticios a nivel mundial, que han sido capaces de manipular según sus intereses mercados locales y mundiales. La dinámica social y política de las regiones cafetaleras es muy particular, en ella existen usos y costumbres muy específicos, que les han permitido permanecer vigentes a pesar de estas grandes empresas.

En México, el consumo del café si bien no es de los más elevados a nivel mundial, si es un producto que se contempla en la mayoría de los hogares, la particularidad del café nacional radica en su sabor y producción, el café mexicano es más valorado en el extranjero que en el mercado local, su organización a nivel productivo ha generado una cultura orgánica en estas regiones, la cual ha impactado en el desarrollo político, económico y social de las mismas.

El campo, hoy ha perdido su vitalidad y su capacidad de evolucionar, ha perdido a su población que ha buscado en las ciudades y en el exterior otras formas de sobrevivir, han abandonado sus tierras por falta de apoyos gubernamentales que les ayuden a enfrentar los diversos factores geográficos y climáticos que afectan sus cultivos, pues las políticas públicas dictadas por el TLCAN, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional benefician sólo a ciertas élites económicas y políticas.

I. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN MÉXICO

1.1 POLÍTICA DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA

La cuestión agraria ha sido clave en la historia de México, de ella, se han derivado diversos fenómenos que han desembocado en transformaciones políticas y sociales en el país. El poder sobre la tierra ha determinado las relaciones económicas, políticas, jurídicas, sociales, de este modo se dividió y condicionó la dinámica agraria entre los que poseían la tierra y aquellos que sólo se dedicaban a trabajarla.

De esta manera la disputa por la tierra fue un factor determinante en las revoluciones sociales de México, desde la Independencia hasta la Revolución en la cual la reivindicación y la lucha por la tierra fue un punto central de esta movilización.

La evolución de la situación del campo de México se da desde la creación de una unidad de producción agrícola y ganadera: la hacienda, la cual, se consolidó como una de las estructuras económicas que definieron el rumbo de las políticas agrarias en el país, basada en una acumulación ilimitada de tierra. Aunado a la falta de técnicas enfocadas a la producción intensiva, esta estructura necesitó de grandes cantidades de terreno: de acuerdo con el directorio oficial de haciendas de 1910, “*se estima que 300 de ellas abarcan por lo menos 10 mil hectáreas cada una; 116 no menos de 25 mil hectáreas; 51 aproximadamente 30 mil hectáreas; se cree que 11 tienen 100 mil hectáreas cada una*”², de esta manera podían asegurar las cosechas durante todo el año y, de igual forma, obtener ganancias económicas, así, en el campo mexicano se empezaba a concentrar la riqueza en pequeños grupos.

De esta manera los campesinos enfrentaron la pérdida de sus tierras por la ilimitada expansión de las haciendas, además de la adjudicación de terrenos baldíos, lo cual provocó rebeliones y litigios entre los antiguos poseedores (en su mayoría grupos de indígenas), y los nuevos adjudicantes, estas políticas junto con la expansión ferrocarrilera, las nuevas fuentes de energía, la

2 McCutchen, George, Duran Marco Antonio. Dos interpretaciones del campo mexicano. CIEN de México. México. 1993. pp 60

importación de maquinaria y equipo, supresión de aduana interiores, etc., permitió la ampliación e integración de mercados en los cuales las haciendas tenían el control de todos los factores, ante esto los campesinos se convirtieron en proletariado rural.

Todos estos acontecimientos derivaron que *“hacia 1910, en toda la república más del 95% de los jefes de familia rurales carecían de tierras. Esto significaba que unos 11 millones de mexicanos, sobre una población de 15 millones, vivían en condiciones de subsistencia, en tierras arrendadas de las haciendas, o trabajando en ellas como peones libres o endeudados”*³.

Por lo anterior, el movimiento revolucionario, al contemplar dentro de sus causas la restitución de tierras, adhirió a la mayoría del sector campesino, el cual no vio resueltas sus enormes necesidades de manera inmediata, debido a las divisiones e inestabilidad social que se establecieron durante esta etapa y fue hasta 1915 cuando se instituyó la Comisión Nacional Agraria, la cual se consolidó en 1917 como la Secretaría de Agricultura y Fomento que tuvo todas las facultades dentro del ámbito agrario, aunque su capacidad de respuesta fue insuficiente y la repartición de tierras que se llevó a cabo de manera selectiva, esta fomentó el caciquismo, ya que los líderes regionales ejercieron impunemente el poder a cambio de su lealtad al gobierno.

Con la promulgación de la Constitución se inicia un proceso de reconstrucción de la vida política, económica y social del país, sentando las bases para la conformación del Estado Mexicano. En el ámbito político agropecuario se organizó a los campesinos y empresarios agrícolas bajo formas corporativas que caracterizaron al sistema político mexicano, en el terreno de lo económico el gasto público se reorientó al mejoramiento social y al desarrollo industrial, desde este momento la agricultura quedó aislada como eje impulsor del desarrollo económico.

De esta manera, se consolidaba una clase dominante en la política y el campo mexicano, con un proyecto que se prolongaría durante años: la reforma agraria. La repartición de tierras se dio de manera constante durante los sexenios subsecuentes, en el periodo de 1920–1924 se repartieron más de un millón y medio de hectáreas, *“entre 1935 y 1940 se repartieron más de 20 millones de hectáreas que en su mayoría se convirtieron en ejidos colectivos destacando la zona*

3 Azpíroz, María Elena. *El Campo en el México Moderno*. Sextante, México, 1988, p. 14.

agrícola de la Laguna y la henequera de Yucatán”⁴ Durante esta etapa el ejido fue el eje de la vida rural, por ello se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, la promoción de cooperativas y agroindustrias; con todo esto, para 1940 los ejidos producían el 50% del valor de los productos agrícolas. A partir de estos años, México dejó de ser un país fundamentalmente agrícola, aunque este sector siguió como un asunto pendiente para los gobiernos subsecuentes, un proyecto inconcluso que viene de mucho tiempo atrás, y en el cual son miles de personas las que se ven afectadas.

La formación del Estado y nación mexicana se construyó mediante el reparto de la tierra, hecho que aún en la actualidad determina la cuestión agraria, de tal manera que la influencia histórica de la vida en el campo sobre el resto del país es ineludible y, por ello, las problemáticas y factores que la determinan deben enfocarse desde una perspectiva en la cual se atienda la manera como los conflictos entre los agentes sociales, particularmente en lo que toca a la tenencia de la tierra, han desembocado en la actual crisis del campo mexicano.

Se pueden delimitar distintas fases de las reformas de la tenencia de la tierra: existen antecedentes de la etapa colonial y posteriormente la etapa liberal, es decir, después de la independencia pero la historia reciente inicia con la fase revolucionaria. Esta última consta de dos etapas o periodos: “*el primero, que va de la promulgación del Plan de Ayala, la Ley Agraria de 1915 y el texto original del artículo 27 de la Constitución hasta 1992, y el segundo, inicia ese mismo año con reformas profundas que determinan la apertura de una época diferente bajo nuevas instituciones, sustantivas y adjetivas, y que continúa vigente*”⁵.

Durante más de 50 años la política agrícola se enfocó en el reparto de la tierra y en la estipulación de los derechos de los campesinos mediante una visión tutelar del Estado, el cual podría tener injerencia en las decisiones colectivas e individuales, dando prioridad al sistema ejidal y comunal.

El sector agrícola mexicano se convirtió en un productor de materia prima, teniendo como principal objetivo el dotar y garantizar la suficiencia alimentaria de la población, así como de materia prima para la industria, es decir, el modelo económico enfocado al campo se fundó en su explotación para promover el

4 Ibid. pp 23

5 Mora–Donatto, Cecilia. *Actualidad de las Políticas Agrarias*. Fondo de Cultura Económica. México, 2006. pp. 20

desarrollo industrial y urbano, lo que fomentó y marcó de manera definitiva la inequidad y desigual distribución de ingresos entre el campo y la ciudad.

Entre 1940–1955 el PIB agrícola creció a un ritmo anual de 7.4%, por encima de otros sectores productivos como el manufacturero, petrolero y eléctrico, las exportaciones agrícolas representaron en 1946 un 44% de las exportaciones totales del país y para 1952 estas crecieron hasta el 52%, si bien en este periodo se impulsó el desarrollo del campo a través de inversiones en irrigación, electricidad, caminos, asistencia técnica e importación de maquinaria, se perdió de vista que, a la par de este proceso se generaban las condiciones para que empresas transnacionales se comenzaran a insertar en el campo mexicano, por medio de la venta de maquinaria, agroquímicos o semillas, modificando así la estructura productiva. A partir de este momento se marcaba una divergencia entre una agricultura campesina que se dirigía al mercado interno y otra empresarial enfocada a la exportación, siendo esta última especialmente beneficiada por los programas gubernamentales.

La reforma agraria fue causante de luchas por parte de los movimientos sociales que dieron forma al Estado Mexicano, se tomó como bandera para los objetivos de los mandatarios posteriores además de ser base en el desarrollo de la economía del país, siempre teniendo como pilar el control del Estado sobre la producción de los cultivos, mercados e instituciones relacionados al agro mexicano. El intervencionismo gubernamental fue la fuerza más poderosa de la economía rural mexicana.

La entrega de tierras a los campesinos mexicanos fue característica de todos los gobiernos, las hectáreas que se entregaban permanecían como propiedad de la nación por concesión: el ejido o la comunidad, sin prever que estas tierras serían base alimentaria y de vivienda, la repartición tomó tintes competitivos entre los presidentes para definir cual de ellos podría repartir más tierras entre los campesinos y así concretar la llamada reforma agraria iniciada en la Revolución, se entendió entonces como un acto de justicia que elevaba el bienestar de los campesinos.

Esto se puede evidenciar en el creciente número de hectáreas repartidas: durante el mandato de los presidentes; Adolfo Ruiz Cortines, en el cual se entregaron 5.5 millones de hectáreas, otorgando créditos a los productores y creando bancos regionales agrícolas. En el sexenio de López Mateos se repartieron más de 9 millones de hectáreas, cuando 48% de la población se

encontraba en el medio rural este sector percibía sólo 23% del PIB, marcando una clara inequidad en el reparto de la riqueza del país.

Durante estos años se vislumbra que la reforma agraria no puede limitarse al reparto de tierras, sino que tiene que complementarse con nuevas zonas de cultivo, mejorar y diversificar la productividad, es decir, se comprende una reforma agraria desde dos vertientes: tenencia de la tierra y apoyos a la producción.

Para llevar a cabo esta nueva visión de la reforma se crean instituciones, empresas públicas o paraestatales para promover la participación de los ejidos en los mercados y la autosuficiencia alimentaría como el Instituto Mexicano del Café, el Patronato del Maguey, la Comisión Nacional de Azúcar, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, el Plan Chapingo, la Productora Nacional de Semillas, además de la Compañía Nacional de Subsistencia Populares (CONASUPO) encargada de mantener los precios de los productos agrícolas regulando los mercados, esto *“no implica que los agricultores necesariamente deban de vender sus productos al gobierno, sino que dichos precios son formás circunstanciales de apoyo al desenvolvimiento de la producción y el intercambio, con el propósito de lograr situaciones de estabilidad para el mercado de productos agrícolas”*.⁶

Estas medidas arrojan, para fines de 1964, que el crecimiento agropecuario se acerque al 7% anual, casi el doble de la tasa de crecimiento demográfico, combatiendo la marginalidad, y el deterioro de la balanza comercial.

El ilimitado crecimiento demográfico en el país, fomentó que los centros urbanos siguieran siendo beneficiados por la actividad rural, y las actividades secundarias y terciarias se convirtieran en la base de la ocupación de la población, asimismo, estos grupos ejercieron presión por mayor cobertura en servicios de salud, educación, trabajo y participación política, ante lo cual la economía creció 7.9% en 1967 y 8.2% en 1968, basados en otras actividades ajenas al agro mexicano, entre las cuales destacan la inversión extranjera, expansión de la industria maquiladora, impulso a la petroquímica y la expansión de la industria.

Durante el sexenio del presidente Díaz Ordaz se continúa con la repartición de tierras, se distribuye alrededor de 23 millones de hectáreas, la mayor cifra

6 Azpíroz, Maria Elena. Op Cit. pp. 105

que cualquier otro gobierno, asimismo se engrosan las filas de instituciones dedicadas a la producción agrícola como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional Agropecuario, además de la Comisión Intersectorial con la intención de coordinar las instituciones de este sector, todas estas dependencias de servicios tejieron una red que dirigía, financiaba, distribuía y comercializaba la producción del sector.

“Entre 1940 y 1965 el crecimiento de la producción agropecuaria superó al crecimiento de la población nacional debido principalmente a la incorporación al cultivo y al uso agropecuario de las tierras que habían sido repartidas. El riego, el crédito, la mecanización, el uso de insumos agroquímicos, y en especial los precios administrados y la compra de las cosechas por el Gobierno”⁷, la seguridad alimentaria y la capacidad de vender la fuerza de trabajo fue fundamental para las familias dedicadas a la vida del campo.

A pesar de lo anterior, el promedio de incremento anual en la agricultura mexicana durante el periodo de 1964–1969 fue de 2.9% cuando en el periodo anterior fue de 7%, de esta manera, el estancamiento y declive de la economía rural queda en evidencia al perder la autosuficiencia en productos clave como el maíz, lo anterior se debe a que las políticas agrícolas gubernamentales se enfocaron en la diversificación de los cultivos lo cual llevó a destinar subsidios y créditos públicos a cultivos destinados a la exportación que eran más redituables, dejando sin oportunidad de producción y crecimiento a la gran mayoría de los campesinos, y de disminuir los grandes excedentes de producción, aunado a esto las prioridades en la economía mexicana dejaron de apuntar hacia el sector rural para enfocarse en una industrialización acelerada, a partir de este momento el modelo económico enfocado al campo mexicano da muestras de agotamiento.

A partir de 1970, el modelo fundado en la explotación del campo para promover el desarrollo industrial, el crecimiento de la población y los diversos conflictos políticos campesinos que estallaron en Guerrero, con Genaro Vásquez y Lucio Cabañas, evidenciaron que la crisis era innegable, el estancamiento en la producción agropecuaria, junto con la inconformidad en los campesinos, demostraron la necesidad de modificar el modelo económico y político del país.

7 “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo” – Arturo Warman <http://www.fao.org/docrep/006/j0415T/j0415t09.htm>

El reparto de tierras no se detiene durante este periodo, se entregan 14 millones de hectáreas, pero sin dotar a los campesinos de los elementos necesarios para trabajarlas, además que en algunos casos estas tierras no son aptas para el cultivo; la inversión pública retrocede a tan sólo el 12% del presupuesto total propiciando que los cultivos sean para el autoconsumo ya que de comercializarse significan una pérdida. “*Las acciones de Echeverría plantean; canalizar mayores recursos al campo, estimular la producción elevando los precios de garantía, promover la colectivización del ejido y hacer más eficientes las instituciones públicas de atención al sector.*”⁸

Para concretar esta estrategia, el mandatario se vale de reformas constitucionales y de las leyes federales del agua, de la reforma agraria, de crédito rural, a la formación de la Comisión Nacional de Coordinación del Sector Agropecuario y diversos programas entre los que destaca el PIDER (Programa de Inversiones Publicas para el Desarrollo Rural) además de la creación de más paraestatales con el fin de terminar con el intermediarismo entre productores y consumidores.

A pesar de estas medidas, la crisis se agudiza debido a que el crecimiento de la población fue mayor a la producción agropecuaria y también por las políticas proteccionistas de Estados Unidos, lo cual complicó las importaciones además de agravar el déficit de la balanza comercial. Cerca de la tercera parte del consumo de granos básicos se cubrió con importaciones, recayendo el peso de la crisis en productos base como maíz, frijol y trigo y privilegiando productos como el jitomate y el algodón. El campo mexicano se descapitalizó y la pobreza extrema se concentró en él.

La crisis agrícola se hace evidente en los años ochenta, para revertirla es fundamental equilibrar el desarrollo urbano y el rural, de esta manera Miguel de la Madrid realiza una reforma al Art. 27 para elevar a rango constitucional la responsabilidad del Estado de promover el desarrollo rural integral, en este periodo se da la menor cantidad de repartición de tierras desde que se inició la entrega, con un millón y medio de hectáreas, elevando los precios de garantía para estimular la producción y aumentar las retribuciones de los campesinos.

El sector campesino se sumió en la pobreza, la desigualdad y la marginación, la gran mayoría de los campesinos llenaron las estadísticas en estos rubros, a

8 Azpíroz, Maria Elena. Op Cit. pp. 223

pesar de esta crisis hubo productos que se mantuvieron en crecimiento debido a que fueron beneficiados por los subsidios públicos o la rentabilidad que estos representaban para sectores económicos del país y que permitieron conformar grupos o grandes empresarios, el campo dejó de ser rentable para muchos pero no para todos.

1.2 CONTRASTES EN EL CAMPO MEXICANO; CAMPESINOS, EMPRESARIOS Y GRUPOS DE PODER

La desigual distribución de la riqueza, ha sido una constante en México, la concentración del poder en grupos que monopolizan el control económico y político es algo que permanece de manera continua en las relaciones y toma de decisiones en México; el campo (entendiéndose el ámbito rural) no ha quedado exento de esta común práctica, trascendiendo en pocas empresas, familias u organizaciones los beneficios reales de las políticas implementadas, a través de subsidios y de las posibilidades que ofrece el campo mexicano.

A lo largo de la historia del campo mexicano, ha existido la concentración del poder político y económico en pequeños grupos de familias que, en un inicio, se agrupaban en una aristocracia rural, en la cual se encontraban todos los grandes hacendados del país, en su mayoría extranjeros, predominantemente de ascendencia española, determinando el rumbo del medio rural con base en la reglamentación de la tenencia de la tierra y en sus grandes haciendas, las cuales monopolizaban la producción y la comercialización de los productos emanados del sector agropecuario.

Con el paso del tiempo estas familias se han extendido y en algunos casos permanecen, aunado a que su poder ha abarcado otros ámbitos, ahora esas familias se benefician de puestos políticos, como gubernaturas o presidencias municipales, además de convertirse en grandes empresarios y la nueva inclusión de empresas transnacionales, lo cual ha inclinado la balanza de los beneficios de los programas gubernamentales de manera abrumadora hacia estos grupos, dejando en la pobreza y marginación al resto del campesinado nacional.

Estos grupos de poder han sustentado un modelo neoliberal en el cual se centralizan las inversiones, los apoyos y la infraestructura en las zonas y regiones con mayor rentabilidad, de esta manera logran implantar como políticas oficiales el privilegio de sus intereses económicos y políticos mediante programas gubernamentales, leyes o pactos, así, se mantiene el juego y la

negociación política que beneficia a algunos actores u organizaciones, algunas más visibles que otras, pero que son los favorecidos por este sistema económico y político.

Después de una política agrícola que se focalizó en el amplio reparto de tierras, con la idea de devolver este bien a sus legítimos dueños, la cual junto con la nula previsión y apoyos hacia estos, provocó que estos campesinos tuvieran que vender sus tierras o ponerlas al servicio de empresas o terratenientes, lo cual polarizó la vida en el campo creando grandes consorcios o empresas nacionales, igualmente se abrieron las puertas a las grandes empresas extranjeras.

Como ejemplo de este proceso de reconcentración de la tierra, tenemos el caso de dos grandes empresas que en la actualidad tienen el control y dictan las reglas del mercado nacional relacionadas con la vida rural, como son *Bachoco* y *Maseca*, ambas empresas surgieron durante los años en que el modelo económico mexicano se mantenía con un crecimiento económico, el primero perteneciente a la familia Robinson Bours, poderosa familia en el norte del país, la cual incursionó en el negocio de la avicultura y la producción de huevo con una granja en el estado de Sonora en el año de 1952, la cual con el paso del tiempo se convirtió en la poderosa empresa Bachoco con 700 instalaciones organizadas en 9 complejos, siendo el principal productor y procesador de productos agrícolas avícolas en México.

Esta familia se ha encontrado ligada a la vida política del estado de Sonora, desde los años 60's cuando Javier Robinson Bours ocupó la presidencia municipal de Cajeme, a la par del crecimiento y fortalecimiento de la empresa familiar, durante esos años la empresa no dejó de crecer y fortalecer su poderío económico y político en el campo mexicano, esto se consolidó cuando Eduardo Bours ocupó la gubernatura del Estado de Sonora, durante este periodo el tráfico de influencia y apoyos mediante subsidios del gobierno hacia la empresa familiar fue más que evidente, según cifras del documento "Concentrado de avance por subprograma y/o esquema de apoyos entregados" elaborado por la Sagarpa en el año 2007 Bachoco *"recibió por pignoración de mil 684 toneladas de maíz blanco la cantidad de 438 mil pesos. Por flete terrestre de 135 mil toneladas de maíz blanco: 35 millones 185 mil pesos. Por apoyo directo al acceso de 24 mil toneladas de granos forrajeros: 5 millones 881 mil pesos. Por compensación de bases a pagar al comprador, 3 mil toneladas: 754 mil pesos. Por flete terrestre de 13 mil toneladas de sorgo:*

2 millones 749 mil pesos”⁹. Un total de 45 millones de pesos para una empresa que obtuvo ventas en 2007 de 18 mil 208 millones de pesos y durante el primer periodo de 2008 alcanzaron 4 mil 743.3 millones de pesos.

La empresa Máseca pertenece a Roberto González Barrera quien, junto con su padre, una vez que superaron “*los problemás técnicos y de mercado iniciales, apoyados en sus relaciones al más alto nivel con el gobierno, que repartía entonces generosos subsidios, y la competencia tibia e ineficiente de la entonces estatal Minsa*”,¹⁰ lograron crear uno de los mayores imperios a nivel mundial en cuanto a la producción de maíz, a pesar de las millonarias ganancias que percibe este gran consorcio, sigue recibiendo grandes cantidades de subsidios gubernamentales que ascienden a cerca de 50 millones de pesos por diversos rubros que desempeñan en el campo mexicano.

Estos dos imperios no son los únicos beneficiados por el sistema de apoyos del gobierno mexicano, existen grandes transnacionales quizá poco conocidas como Cargill empresa que tiene presencia en 63 países, la cual se involucra en el proceso de producción y comercialización de diversos productos agrícolas, así como en el ámbito de la minería, dicha empresa se benefició con alrededor de 63 millones de pesos.

Son varias las empresas algunas más otras menos conocidas por los mexicanos, que tienen grandes ganancias del campo mexicano y reciben sustanciosos apoyos por parte del gobierno como son: *Gradesa, la Unión Ganadera Regional de Porcicultores de Sonora, Grupo VIZ, Productos Agrícolas AOSS, Tablex Miller, Bimbo, Herdez*, entre las más destacadas en ganancias y apoyos recibidos en los últimos años.

La clave del éxito de estas empresas no sólo se encuentra en la comercialización y el control que puedan ejercer en el mercado interno, en muchos de los casos, estos grandes consorcios compran a los campesinos su producción y la venden como propia, esto les permite acceder a los grandes subsidios que otorga el gobierno, aunado a la diferencia de precios que reciben campesino y empresas por las toneladas producidas por ejemplo en el año 2008, “*los agricultores mexicanos tradicionales, en cambio, bajo el esquema de agricultura por contrato, nada más reciben un subsidio de 160 pesos por tonelada,*”¹¹ los cuales no cuentan con los beneficios de las innovaciones tecnológicas y posibilida-

9 <http://escribido.wordpress.com/2009/01/22/las-10-hermanas-del-campo-mexicano/>

10 <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2007/11/29/el-banquero-improbable>

11 <http://escribido.wordpress.com/2009/01/22/las-10-hermanas-del-campo-mexicano/>

des que tiene una empresa establecida, las cuales reciben “*por pignoración de cosechas o financiamiento 185 pesos por tonelada, por flete 190 pesos por tonelada, por primás de compra 150 pesos del 50 por ciento, al que se le suman 100 pesos más por anticipado por tonelada.*”¹² Un total que se aproxima a los 650 pesos por tonelada.

Todas estas anomalías que se presentan en los programas de apoyo al campo han incentivado las grandes diferencias que existen en el campo mexicano, en donde existen empresarios y rancheros que viven con todas las comodidades y posibilidades para seguir creciendo, y la gran mayoría del campesinado que se encuentra sumido en la pobreza extrema, la marginación y el olvido. Si bien es cierto que existen empresas que surgieron hace muchos años y que han aprovechado las bonanzas del llamado milagro mexicano, también es de notar que las anomalías no han desaparecido, el tráfico de influencias no ha sido sólo una práctica característica de los gobiernos priístas, en la reciente administración foxista llamada del cambio, uno de los principales empresarios del campo mexicano ocupó, el máximo cargo de poder y decisión en relación al ámbito agropecuario, Javier Usabiaga.

Usabiaga se desempeñó como Secretario de Agricultura hasta el año 2005, pero este no ha sido el único puesto que ha ocupado en la administración pública, en el año de 1995 fue Secretario de Desarrollo Agropecuario y Rural de Guanajuato durante el gobierno de Fox en ese Estado y en el 2000 fue diputado local por un breve periodo de tiempo debido a que fue llamado a integrar el gabinete presidencial, íntimamente ligado a la vida política y al campo, es el principal productor de ajo en el país, abarcando casi el 90% de la producción del país, así como de brócoli que, aunque en un menor porcentaje, de igual manera tiene gran influencia y poder en este sector, “*la familia Usabiaga posee las empresas Grupo Agropecuario del Bajío, Invernaderos Arroyo, Dobesa, Covemex SA de CV, Comercializadora GAB SA de CV, Sube del Bajío y Susazón, entre otras. En sus manos están los ranchos Los Aguilares y El Pato y es el principal accionista del banco Banamex de la región. Usabiaga también se dedica a la importación y venta de carnes.*”¹³

Estas prácticas que fomentan la desigualdad y ocasionan la pobreza en los campesinos mexicanos, no son ideadas sólo desde las cúpulas del gobierno mexicano, sino que son sugeridas y se aplican de manera obligatoria por

12 Op. Cit.

13 <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=331>

organismos internacionales como el FMI, entre otras, los cuales defienden y pugnan por los intereses de las grandes empresas transnacionales y de las potencias económicas en el mundo. De esta manera las políticas públicas enfocadas a la cuestión agraria en México no surgen solamente de los funcionarios nacionales, para ello recurren a instituciones dedicadas a los estudios e investigaciones sobre el campo y así poder tomar las mejores medidas para el progreso del mismo.

El funcionamiento de estos mecanismos quedó al descubierto en el informe de la Auditoría Superior de la Federación del año 2005, en el cual se da cuenta de 300 millones de pesos que el entonces secretario de Agricultura Usabiaga desvió hacia el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), dependiente de la OEA, esto para la compra de mobiliario, equipo de cómputo y mantenimiento de automóviles, entre otros. “IICA es uno de los aparatos que utilizan los gobiernos para validar y legitimar sus políticas de dependencia alimentaria y monopolización de los mercados.”¹⁴

Lo anterior se dio mediante un convenio de países miembros de la OEA, con el fin de promover, apoyar y coordinar esfuerzos, en el cual algunos meses después de la firma, se le anexa un apartado técnico en donde se indica la cooperación de otro organismo desconcentrado dependiente de la Sagarpa como lo es el Senasica, y por lo tanto se requeriría de la contratación de personal, el cual en el momento de su contratación no fue registrado por la Secretaría de Hacienda, aunado a estas irregularidades “la Auditoría Superior de la Federación no encontró evidencia de las acciones que realizaría el IICA, en cuanto a aportación de experiencias, resultados y recomendaciones en desarrollo agropecuario, cooperación técnica y capacitación, apoyo a la planeación estratégica, servicios profesionales y desarrollo tecnológico”.¹⁵

En total se destinaron 266 millones de pesos a IICA para el desarrollo de dichas actividades, adicionalmente se realizó un pago de 21 millones debido a otros servicios prestados por el organismo internacional, una parte de estos recursos se obtuvo de la partida de subsidios a la producción cuya actividad prioritaria es mejorar las sanidades a través de inspecciones fitozoosanitarias a cargo del Senasica, alrededor del 55.8% de la partida se destinó a IICA.

14 [http://revistafortuna.com.mx/contenido/index.php/2008/02/15/transfiere-sagarpa-300-
mdp-de-manera-irregular/](http://revistafortuna.com.mx/contenido/index.php/2008/02/15/transfiere-sagarpa-300-mdp-de-manera-irregular/)

15 Op. Cit.

Esta práctica no terminó con la salida de Usabiaga de la Secretaría. Su relevo, Francisco Mayorga Castañeda, también es una muestra de la tendencia señalada, durante la administración del rey del ajo se desempeñó como director de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca), anteriormente ocupó el cargo de Secretario de Desarrollo Rural del gobierno del estado de Jalisco, durante la administración de Alberto Cárdenas, Mayorga es dueño de Industrias Melder y Semillas Caloro las cuales en el periodo de 2000– 2008 obtuvieron 2 millones 855 mil 683 pesos del erario. *“El 28 de septiembre de 2005 releva al llamado Rey del Ajo y asume la responsabilidad de encabezar la dependencia. En ese año y hasta finalizar el primer sexenio panista, Industrias Melder es dotada con la mayor parte de los apoyos obtenidos en tres años. Sólo en 2006 recibió 1 millón 690 mil 433 pesos.”*¹⁶

Este es el modo de operar de los programas gubernamentales y de los dueños del campo en México, puesto que políticos y empresarios se encuentran íntimamente ligados en nuestro país, es una práctica común y de años atrás, *“[...] este tipo de acciones y estímulos fueron entregados durante la administración de Vicente Fox y los primeros dos años de Felipe Calderón a trasnacionales de diversos sectores de la producción. Tan sólo en la agroindustria, se asignaron 598 millones 923 mil 998 pesos durante 2007 y 2008. En tanto, se dejaron de lado a más de 25 millones de agricultores que subsisten en la extrema pobreza, y carecen de mecanismos tecnológicos para incrementar la producción en este sector”*.¹⁷

La perspectiva a corto plazo del campo mexicano es poco alentadora, una muestra clara está en el regreso de Mayorga Castañeda a la Secretaría de Agricultura ahora bajo la administración de Felipe Calderón y en sustitución de Alberto Cárdenas quien ocupó el puesto durante los primeros tres años del sexenio, estos actores políticos y económicos, se encuentran relacionados unos con otros, con lo cual han conformado un grupo y red de poder muy importante en el agro mexicano siendo esta oligarquía la que se reparte y queda con las mayores ganancias no sólo del presupuesto sino de la tierra.

Ante esta situación en el gobierno mexicano, las organizaciones campesinas se han involucrado y enmarañado en un complejo panorama político desde su creación, es el caso de la Confederación Nacional Campesina, misma que desde su nacimiento se alineó y funcionó de manera clientelar a las formás y estatutos del naciente partido hegemónico PNR que después se convirtió en

16 <http://www.voltairenet.org/article162395.html>

17 Op. Cit.

el PRI, dicha organización surgió con el propósito de defender los intereses de los campesinos aceptando la cooperación del Estado para su organización y desarrollo, lo cual con el paso del tiempo no se cumplió ya que ésta formó parte de uno de los sectores del partido político, dejando de lado las necesidades y problemáticas de los campesinos, sirviendo como un trampolín político para los dirigentes de la misma.

Existen otras organizaciones que han funcionado de una manera similar a la CNC, entre ellas cabe mencionar la Central Campesina Independiente (CCI), Confederación Agrarista Mexicana (CAM) y el Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos (CONSUC), entre otras.

La variedad de organizaciones campesinas es amplia, existiendo otro grupo que no se encuentra dentro del corporativismo y clientelismo, y que se podría considerar de izquierda *“entre ellas se encuentran la Central Campesina Cardenista (CCC), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Central Independiente de Obreros, Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC—ML), Unión Campesina Democrática (UCD), El Barzón y Convergencia de Organizaciones Democráticas (COD); una excepción es una organización no firmante del anc, que tiene gran presencia en el país: la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas (UNORCA), la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC); el final de este esfuerzo fue el inicio de las mesas de discusión entre campesinos y el gobierno federal, en el primer semestre de 2003, y culminó con la firma del Acuerdo Nacional para el Campo en el que se prometía más subsidio al sector.”*¹⁸

Son muchas las organizaciones campesinas que se han conformado y se han integrado al escenario político del campo, el reto de estas organizaciones es complicado ya que tienen que comenzar a incluirse de manera real y decisiva en el rumbo de las políticas agrícolas que se implementen y no sólo fungir como un enlace entre los campesinos y los programas de gobierno, con el único fin de obtener los beneficios y recursos económicos y tener un mayor número de agremiados a su organización y por ende influir o acceder a algún cargo político, anteponiendo el interés personal sobre el de la colectividad, dejando en la pobreza y marginación a los millones de campesinos de México.

18 Jiménez Gandera, Mario Rudy. *“Una mirada a las Organizaciones Campesinas en México”* (2003–2004). <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc148/mirada.pdf>

1.3 POBREZA Y MIGRACIÓN COMO FACTORES SOCIALES.

Hace 100 años, en México la población del campo constituía un 72% del total, para el año 2000 la distribución demográfica se modificó de manera radical 25.3% rural y 74.7% urbana, sin embargo seguía teniendo diversas restricciones y limitantes estructurales para su crecimiento económico y social, que a pesar de que un 53% de las tierras eran de propiedad social y 38% propiedad privada, los minifundios sociales no han sido capaces de facilitar la asociación entre propietarios agrarios lo cual los ha dejado sin posibilidades de comprar, distribuir y aprovechar los recursos naturales, así como de usar nuevas tecnologías.

En el año 2000, el ingreso *per cápita* de las personas que trabajaban en el sector rural era de 29% del ingreso *per cápita* promedio del país: 21.5% de los hogares en México comprenden el grupo social que vive en pobreza extrema, cerca de 4.7 millones de hogares, de los cuales 74% se encontraban en zonas rurales. En lo que respecta a los salarios en 2004, de acuerdo con datos del BANXICO, de 43 millones de personas que integraban la PEA, alrededor del 60% recibían menos de tres salarios mínimos, los que se traduce en 129 pesos diarios, en lo que respecta a la población dedicada a las actividades agropecuarias 30% no recibía ingresos, es decir, usaban sus productos para el autoconsumo, 39% percibían un salario mínimo y solo 5.2% obtenían ingresos mayores a 5 salarios.

El rezago que enfrenta México en el sector agropecuario es importante, y éste se expresa en las condiciones de vida de los campesinos, así como en el proceso productivo, el cual ha dejado de ser redituable para el desarrollo del país ya que en 2009 este aportó sólo el 4.3% al PIB, en contraste con el 35% de la industria, de esta manera, la producción se ve comprometida y cuestionada al no poder integrarse en el mercado de exportación, dejar inconclusa la autosuficiencia alimentaria y remarcar la pobreza.

Los debates en torno a la pobreza se han dado en muchos países, por lo cual existen numerosas concepciones, formás de medir y entender la pobreza, algunas definiciones enfocadas totalmente a lo económico y otras que consideran lo social. En 1995, en la Reunión Cumbre sobre Desarrollo Social de la ONU, 117 países acordaron dos definiciones de pobreza: la pobreza absoluta y total, además que se comprometieron a erradicar la pobreza absoluta y reducir a la mitad la pobreza total, en 2015.

La ONU definió pobreza absoluta como: “una condición caracterizada por una grave carencia en las necesidades humanas básicas, incluyendo alimentación, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. No sólo depende del ingreso sino también de los servicios.”¹⁹

Por otro lado, la pobreza total contempla variables referentes al ingreso y la propiedad de los recursos, a su vez contempla otros factores como la falta de participación en la toma de decisiones y vida civil, social y cultural, engloba a los grupos de pobres que se encuentran en los países con más alto desarrollo como consecuencia de una recesión económica, en ámbitos de exclusión, injusticia y desigualdad en la retribución de su trabajo y de oportunidades.

Más allá de la definición de la pobreza en un ámbito conceptual, es necesario que los programas de gobierno tomen este problema como punto nodal, que dentro de todas estas definiciones y las muchas formas de medición que existen, no excluyan a ciertos grupos por considerarlos lo no suficientemente pobres, como lo hizo el programa Progresía del presidente Zedillo, en el cual se decidió apoyar a los grupos englobados en la pobreza extrema de las comunidades rurales con un índice de marginación alta o muy alta, dejando de lado a los grupos que se concentran en las zonas urbanas, es importante señalar esto ya que Progresía es el antecedente del programa Oportunidades, política gubernamental implementada durante los últimos dos sexenios.

Es importante considerar que la pobreza no tiene su base en la relación pobreza– ingreso, que el ingreso cubrirá solo las necesidades básicas y que eso no asegurará una mejor calidad de vida ni de desarrollo entendido este como, “[...] el proceso que consiste en ampliar el espectro de elección de las personas. En principio, las opciones pueden ser infinitas y cambiar al paso del tiempo. Sin embargo, en todos los niveles de desarrollo, para cualquier persona son esenciales las tres opciones siguientes: contar con una larga y saludable existencia, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para vivir con decencia. Si estas tres opciones no están al alcance, no dejarán de serle inaccesibles muchas oportunidades.”²⁰

19 Gordon, David. “La medición internacional de la pobreza y las políticas para combatirla”. En *La Pobreza en México y el Mundo*. Siglo XXI. México. 2004. pp52

20 *Ibid.* Pp55

1. ÍNDICES DE POBREZA EN MÉXICO

Entidad federativa	Población total	Pobreza por ingresos		
		Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Nacional	103,263,388	18.2	24.7	47.0
Aguascalientes	1,065,416	14.9	23.6	51.1
Baja California	2,844,469	1.3	2.3	9.2
Baja California Sur	512,170	4.7	8.0	23.5
Campeche	754,730	20.0	27.3	51.4
Coahuila	2,495,200	8.6	15.2	41.0
Colima	567,996	8.9	14.9	38.5
Chiapas	4,293,459	47.0	55.9	75.7
Chihuahua	3,241,444	8.6	13.3	34.2
Distrito Federal	8,720,916	5.4	10.3	31.8
Durango	1,509,117	24.4	33.7	59.4
Guanajuato	4,893,812	18.9	26.6	51.6
Guerrero	3,115,202	42.0	50.2	70.2
Hidalgo	2,345,514	25.7	33.0	54.2
Jalisco	6,752,113	10.9	17.2	41.6
México	14,007,495	14.3	22.4	49.9
Michoacán	3,966,073	23.3	30.8	54.5
Morelos	1,612,899	10.7	17.3	41.4
Nayarit	949,684	17.2	23.3	43.8
Nuevo León	4,199,292	3.6	7.2	27.5
Oaxaca	3,506,821	38.1	46.9	68.0
Puebla	5,383,133	26.7	35.3	59.0
Querétaro	1,598,139	12.5	17.9	37.7
Quintana Roo	1,135,309	11.0	16.0	36.5
San Luis Potosí	2,410,414	25.7	33.3	55.5
Sinaloa	2,608,442	13.7	20.5	44.2
Sonora	2,394,861	9.6	15.8	40.4
Tabasco	1,989,969	28.5	36.6	59.4
Tamaulipas	3,024,238	10.3	17.5	44.9
Tlaxcala	1,068,207	17.9	26.2	51.4
Veracruz	7,110,214	28.0	36.3	59.3
Yucatán	1,818,948	18.1	26.2	51.7
Zacatecas	1,367,692	20.9	29.3	53.6

Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

La idea anterior traza una nueva ruta para las políticas las cuales más que enfocarse a abatir la pobreza económica, deben orientarse en buscar el desarrollo humano con calidad, capacidad para tomar sus propias decisiones y controlar su vida, sólo de esta manera se podrá mitigar y terminar con las diferentes dimensiones que tiene la pobreza.

La pobreza es un fenómeno común en el sector rural, debido a que la distribución de ingreso y los ingresos son más bajos que en el ámbito urbano, los pobres en el campo son trabajadores sin tierra, personas que viven en pequeñas comunidad con poco acceso a los mercados y en consecuencia con escasas posibilidades de acceder a la educación que le permitiría realizar un trabajo con remuneración adecuada.

El sector rural necesita una transformación con innovación en políticas públicas y en tecnología, lo cual impactará en la realidad inmediata de los campesinos, esta estrategia hará necesaria la creación de nuevos conocimientos y la concertación de acuerdos institucionales que permitan el uso de la ciencia y la tecnología, generando una interacción real entre el campesino y las instituciones, fusionando la política lineal con una nueva forma horizontal, en donde los mismos agricultores puedan traspasar sus limitaciones con conocimiento que puedan llevar a la practica, bajo una tutela del Estado y no solo con apoyos que abatan de manera temporal sus carencias.

Para implementar esta renovación en las políticas será necesario dejar atrás “*un proceso lineal de transferencia de resultados de la investigación de los científicos a los usuarios finales, sino como un proceso de interacción de varios grupos—agricultores, comerciantes, investigadores y funcionarios de gobierno.*”²¹ Lo anterior pondrá fin a un modelo el cual a más de 20 años de implementación en el país, ha dejado sumido al campo mexicano en el retroceso y el olvido.

A raíz de las políticas neoliberales implementadas, aunado al abandono del Estado en materia de programás sociales en el campo, la llamada pobreza extrema que impide cubrir las necesidades de alimentación básicas se ha incrementado, los indicadores nacionales que miden la pobreza se ven rebasados ya que sólo consideran el ingreso, no contemplan la pobreza en términos de derechos y libertades, como una cuestión que involucra no sólo al Estado sino a la sociedad en general.

21 Cansen Willem y Douglas Pachico. “Innovaciones agrícolas para reducir la pobreza: estrategias y experiencias” en *La Pobreza en México y el Mundo*. Siglo XXI. México. 2004. pp278

El problema de la pobreza es multidimensional y se debe atacar desde diferentes ángulos. Desde una perspectiva en la que las políticas públicas contemplen un esfuerzo que venga de las cúpulas de poder y dirección del país, por medio de las cuales se favorezca la estabilidad y el crecimiento económico. A su vez estas políticas deben ser conducidas por programas de asistencia que no solucionen el problema de manera inmediata, es decir, que fomenten en estas comunidades el trabajo y organización propia, de esta manera no dependerán del gobierno de una manera total, por lo cual se vuelve necesario que promuevan el desarrollo de las capacidades de los individuos, mejoren la distribución del ingreso y permitan la participación de los pobres en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Las políticas enfocada a combatir la pobreza, sugeridas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tienen tres puntos por medio de los cuales se haría frente a esta problemática, estos son: un crecimiento económico amplio, el desarrollo de un capital humano por medio de la educación y redes de protección social. Las cuales se desarrollan a la par de un modelo neoliberal que económicamente plantea una liberalización de los mercados, la privatización y el libre comercio. Los resultados de estas medidas han dejado a países sumidos en la pobreza en África, América del Sur y algunos ex miembros de la Unión Soviética.

De acuerdo a lo anterior, las políticas implementadas en México se han manejado bajo las sugerencias de estos organismos y los resultados son claros, en el año 2008 había más de 54.8 millones de pobres según cifras de un estudio del Banco Mundial, por lo tanto la pobreza es similar a la que existía hace 30 años.

Las líneas oficiales para medir la pobreza atraviesan por diferentes criterios, tomando en cuenta diversos factores, lo cual deriva en un tramado complejo de estadísticas para medir los índices de pobreza, estos criterios abarcan la pobreza alimentaria, de ingreso, de patrimonio y de gasto, una composición de indicadores que buscan estimar los niveles de pobreza en el país, los cuales hacen pensar que estos índices oficiales están por debajo de los niveles reales.

Nuestro país ha seguido la línea dictada por el modelo neoliberal y sus instituciones resaltando a la educación como el motor del desarrollo, sin embargo, en los recientes sexenios no ha existido una ampliación en los espa-

cios públicos para la educación en un nivel profesional, con excepción de la creada por el gobierno de la Ciudad de México, el problema de la educación no se resolverá mediante subsidios o becas como lo hace el programa de Oportunidades, no sólo deben de incrementarse los niveles de instrucción es indispensable generar las condiciones de desarrollo en las actividades económicas, mejorando los niveles de vida en los hogares y no restringirse sólo a la estabilidad macroeconómica, por lo tanto si la prioridad es la educación, esta debería de contemplar a todos los miembros de la cadena productiva incluyendo a adultos, al igual que los 120 pesos que brinda el programa Oportunidades para familias en pobreza extrema para hacer frente a los precios en los alimentos, que se traducen en 4 pesos al día.

Pero este no es el único factor que agrava las condiciones de vida de los campesinos, se ha sumado de manera importante la migración, la cual representó más del 25% de los movimientos registrados durante el periodo de 1995–2000, de acuerdo con cifras del INEGI, en promedio 550 campesinos abandonan sus tierras diariamente. *“Se estima que 2.5 millones de personas, que equivalen a 2.4% de la población total, migraron hacia Estados Unidos, lo que significa un promedio de medio millón de mexicanos. Asimismo, 65.5% tienen entre 15 y 34 años.”*²²

*“La migración mexicana es la respuesta a la existencia de una demanda de mano de obra no cubierta por la población norteamericana, constituida por ocupaciones de baja remuneración, manuales en su mayoría y de escasa calificación; y de una excesiva oferta de fuerza de trabajo en relación con los empleos disponibles en México, lo que produce un considerable contingente de subempleados dispuestos que emprenden el desplazamiento.”*²³

Esta problemática se ha convertido en un tema principal para la vida política y pública, una muestra de esto son las reformas constitucionales para recuperar la nacionalidad en caso de haber optado por otra, en 1997, y el voto en el exterior, en 2005. Las organizaciones políticas de migrantes tienen diversos ámbitos de acción, buscando influir en la toma de decisiones en sus comunidades ejerciendo el poder e influyendo en estas por medio de las remesas y la dependencia que estas significan para miles de familias, el reconocimiento por parte del gobierno mexicano ha permitido que los migrantes tengan

22 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000 en Mora–Donatto, Cecilia. Actualidad de las Políticas Agrarias. Fondo de Cultura Económica. México, 2006. pp. 26

23 Imaz, Bayona Cecilia. La Nación Mexicana Transfronteras. UNAM. México. 2006. pp12

representación en los congresos estatales, “*en Zacatecas los migrantes son binacionales, es decir, mantienen residencia en ambos países. En otros estados los migrantes han alcanzado representación política en su condición de ex migrantes, como en Tlaxcala, manteniendo residencia en el estado de origen.*”²⁴

En la actualidad los lugares de origen del grueso de migrantes nacionales son: Jalisco, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Nayarit y Veracruz, de ellos emana el 80% de migrantes, siendo Jalisco y Michoacán los mayores expulsores con más de un millón cada uno, por lo tanto la diversificación en culturas y estratos sociales crea una nueva forma de relación social en aquel país, ya que aunque comparten un origen, su comportamiento demuestra que no hay una conciencia de migración.

Si bien, puede ser que las cifras relativas a la pobreza en nuestro país, se puedan modificar en recientes años y reportar un descenso, la explicación para esto se da en que la pobreza y migración se relacionan de manera directa, la caída demográfica que enfrenta el campo, impacta en las cifras de pobreza, al haber menos habitantes existen menos pobres, con este argumento se explica que la población más humilde migra a otras áreas reacomodando en el territorio la geografía de la marginación, como fenómeno migratorio. Es decir la migración de da hacia fuera del país como en el interior del mismo, ambos fenómenos derivan en una diversificación social y cultural.

Los factores económicos determinan en gran medida no lo hacen de una manera total, existen otros factores que detonan estas problemáticas, como pueden ser los flujos migratorios que forman redes de migrantes y contratantes o el deseo de superación, procurando nuevas y mejores oportunidades y así mejorar la calidad de vida de las familias que permanecen en sus comunidades. Pero a un nivel nacional, existe una tendencia migratoria de las áreas marginales del sur y centro del país al área fronteriza de la República, esto se puede explicar más por reacomodos geográficos, que por efecto de las políticas públicas enfocadas a atender esta problemática.

Los campesinos mexicanos buscan en los Estados Unidos actividades laborales de tipo manufacturero urbano y en el sector agrícola, recientemente se han insertado en el sector de los servicios, este grupo trajo consigo, un aumento muy importante en las remesas familiares que capta México, las

24 *Ibid.* pp43

cuales alcanzaron un crecimiento promedio anual de 2000 a 2007 del 14%. En 2008, el monto de remesas fue de 25,145 millones de dólares lo que significó un leve descenso de acuerdo a las cifras alcanzadas en 2007, este decrecimiento se debe principalmente a la recesión económica de los Estados Unidos que trajo consigo un aumento en la tasa de desempleo en los sectores productivos en los cuales los mexicanos se insertan, aunado a la mayor dureza de políticas migratorias implementadas en aquel país. Los principales receptores de remesas fueron: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Veracruz y Puebla.

De esta manera, las remesas contribuyen a la sobrevivencia y elevación del ingreso de comunidades que tienen mercados laborales limitados, permitiendo que se inicien inversiones contribuyendo a la estabilidad económica. Por otro lado, se incrementa la dependencia, el autoconsumo sin ningún tipo de desarrollo económico, alterando los mercados regionales y elevando la inflación en estas comunidades que no reciben ningún otro tipo de inversión, este ingreso se vuelve impredecible tanto para los trabajadores como para sus familias. Estas comunidades dependientes sufren cambios en su estructura y organización social, en ellas son comunes problemás sociales como la desintegración familiar y la expansión de enfermedades como el VIH.

La evolución de la pobreza en nuestro país presenta una geografía diferenciada, esta se focaliza en los mismos estados que hace algunos años, los cuales presentan zonas que han sido favorecidas en algunos sectores y productos, presentan regiones que se han convertido en las más modernas y urbanizadas del país, las cuales han contado con apertura económica, inversión extranjera, y respaldo de importantes grupos o actores políticos, es decir, los fenómenos de pobreza y marginación se mantienen e incrementan en lugares con mercados locales y economía autónomas, en su mayoría comunidades con menos de 5,000 habitantes, los cuales si bien reciben grandes cantidades de remesas enfrentan altos índices de marginación, un indicador que abarca población, alfabetización, condiciones de vivienda, ingresos y servicios, las áreas más marginales tienden a ser expulsoras de población.

2. ÍNDICES DE MARGINACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA 2005

<i>Entidad</i>	<i>Población</i>	<i>% Población analfabeta mayor de 15 años</i>	<i>% Viviendas sin electricidad</i>	<i>% Viviendas sin agua</i>	<i>% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos</i>	<i>Grado de marginación</i>
Guerrero	3,115,202	35.93	6.33	31.34	64.97	Muy alto
Chiapas	4 293 459	42.76	5.88	25.90	78.14	Muy alto
Oaxaca	3 506 821	38.49	7.21	26.29	69.6	Muy alto
Veracruz	7 110 214	32.90	4.7	23.32	50.3	Alto
Hidalgo	2 345 514	27.50	3.9	12.21	61.3	Alto
San Luis Potosí	2 410 414	27.42	5.58	16.9	56.11	Alto
Puebla	5 383 133	29.02	2.19	14.03	61.34	Alto
Campeche	754 730	26.96	4.8	11.15	55.10	Alto
Michoacán	3 966 073	33.48	2.11	9.97	55.79	Alto

Fuente: CONAPO www.conapo.com

Los problemás sociales que antes se mencionaron se repiten en los mismos estados, cada uno con sus particularidades, compartiendo un mismo patrón económico, político y social, en estas entidades la desigualdad no sólo económica sino política, son prácticas que se llevan a cabo desde hace muchos años, es común encontrar grandes empresas que explotan y mantienen cautiva a su población sin posibilidades de desarrollarse.

Se puede singularizar el caso de Guanajuato, este pertenece a una región con un cinturón industrial controlado por grupos de poder, aquí el índice de marginación se define como bajo. No obstante, en el noroeste de la entidad la marginación aumenta de media a alta, así como una fracción del sureste y otra fracción del noreste que observan el mismo aumento, lo que deja en claro que para la entidad, en términos generales, la marginación ha aumentado.

Los resultados son claros, las políticas económicas y sociales implementadas a partir de los 80's no han sido capaces de reducir estas problemáticas en el sector rural, contribuyendo más bien a su agravamiento y expansión hacia el ámbito urbano, por lo tanto se vuelve imprescindible un cambio en estas políticas o programás, los cuales deberán de ir enfocados más hacia el ámbito social, procurando impactar de raíz en las comunidades afectadas, dejando atrás al gobierno y sus programás asistencialistas que mantienen en esa condición a las personas, de otra manera se cumplirá la proyección del Banco Mundial, en cuanto a que a pesar de crecer 4% cada año en el PIB se necesitarían 55 años para alcanzar el nivel de vida de los países desarrollados, lastimosamente este panorama parece ser el que nos espera.

II. 20 AÑOS DE POLÍTICAS NEOLIBERALES AGRÍCOLAS EN MÉXICO

2.1 MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIÓN. APERTURA COMERCIAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA.

Entre 1982–1988, el contexto internacional estuvo dominado por una marcada crisis del Estado de bienestar y un progreso del neoliberalismo como modelo hegemónico. En México, el impacto de la deuda externa orilló al gobierno a aceptar las condiciones impuestas por los organismos económicos internacionales, liquidando el sistema económico que había subsistido durante los años previos, conocido como el modelo de sustitución de importaciones.

Este modelo se fundamentaba en:

*“favorecer la expansión del mercado interno(en la que la fuerza motriz) es la expansión de la industria nacional (y el) Estado desempeña un papel crucial... mediante la planificación indicativa, la construcción de industrias pertenecientes al Estado en sectores claves, la asignación de créditos y la aplicación de políticas proteccionistas temporales en el sector del comercio exterior...”*²⁵

Esta etapa de la economía mexicana se extendió por alrededor de 50 años, en los que fue el Estado el encargado de guiar el desarrollo económico, anteponiéndose a las fuerzas del mercado y manteniéndose a pesar de las ventajas que se planteaban con las exportaciones. Durante este periodo, el crecimiento económico de México alcanzó niveles poco convencionales para países en desarrollo, los factores en los que se basó fueron: una alta intervención estatal, se consolidó el capital industrial, la agricultura jugando un papel primordial, una consolidación de las clases medias, junto con un sistema político y financiero en el cual todos los actores sociales tuvieron cabida.

El desequilibrio económico mundial que enfrentó este modelo se expresó de igual manera en la economía mexicana *“por la vía de la disponibilidad de petrodólares que fluyeron fácilmente a países en desarrollo, así como por la vía del aumento de los precios de materias primas en el mercado internacional y de la competencia por mercados, acompañada de un creciente proteccionismo”*.²⁶

25 Cypher, James M, *Estado y Capital en México*, México, Siglo XXI, 1992, p 18 en Flores Verduzco Juan, *Integración Económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México*. México, UNAM, 2003, pp 77

26 Flores Verduzco Juan, *Integración Económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México*. México, UNAM, 2003, pp 82

Un periodo lleno de contradicciones en el sector económico antecedió al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, las políticas de desarrollo redistributivas, el proceso de acumulación y la política expansionista del gasto público originaron una etapa que se denominó de desarrollo compartido. Durante esta, el gobierno mexicano aumento los empleos, en busca de generar un mejor nivel de vida a los ciudadanos por la vía del salario social de igual manera que de los efectivos, durante esta etapa el sector agropecuario recibió inversiones, créditos, asistencia técnica, subsidios, además del incremento de los precios, todas estas medidas con el único fin de sostener el modelo.

Pero el desarrollo compartido trajo consigo un sobreendeudamiento, la deuda del gobierno aumentó de 10.2 a 20.9% del PIB, debido al excesivo gasto público junto con la incapacidad del gobierno para generar fuentes de ingreso internas. La producción másiva orientada al mercado interno, dejó de corresponderse con la demanda efectiva necesaria para garantizar el consumo de la misma, el resultado fue el surgimiento de un proceso de sobreacumulación de capital, que desembocó en el estancamiento de la productividad, tanto industrial como agrícola; en un debilitamiento de la economía mexicana; y, en la aparición de desequilibrios en los mercados. Peor aún, la economía mexicana se convirtió en importadora de todo tipo de bienes, incluso agrícolas, lo que también propició un mayor déficit en las finanzas públicas, que ahora sólo podía financiarse a través de las exportaciones petroleras. Nuestra economía se hizo unidimensional, petro-dependiente y así, después de casi 50 años, se agotó el modelo económico.

A pesar de la inestabilidad que caracteriza esta última etapa del modelo, se logró un crecimiento del 7.1% anual, aunque ahora acompañado por una tasa de inflación del 20.1% anual, esto en el periodo de 1970–1980. Adicionalmente, la elevada inflación fue seguida por continuas devaluaciones, fuga de capitales realizadas por los grupos económicos de elite y por marcadas diferencias políticas entre el Estado y los empresarios, además de un profundo descontento social y político.

3. INVERSIÓN PÚBLICA EN FOMENTO AGROPECUARIO Y CREDITO AL SECTOR (MILES DE MILLONES DE PESOS 1989)

Años	INVERSIÓN		CRÉDITO AGROPECUARIO			
	Total	Índice	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Total	Índice
1980	80.9	100	73.2	104.5	177.7	100
1981	67.5	83.4	79.6	79.9	159.5	89.8
1982	50.1	61.9	70.7	79.5	150.2	84.5
1983	31	38.3	51.7	60.5	112.2	63.1
1984	35.5	43.9	65.5	59.4	125	70.3
1985	28.1	34.8	62.7	65.5	128.3	72.2
1986	26.7	33	40	53.4	94.4	53.1
1987	19.1	23.6	41.6	39.5	81.1	45.7
1988	14.3	17.6	44.9	45.3	90.2	50.8
1989	17.5	21.7	63.4	45.5	108.9	61.3

NOTA: Para la inversión se usó como deflactor el índice de precios implícito del PIB y para el crédito agropecuario se usó el índice de precios al productor del sector agropecuario, forestal y pesquero.

FUENTE: INEGI, El ingreso y gasto público en México, 1986, México, 1987; SPP, Dirección presupuestal, II Informe de Gobierno, 1990 en Presidencia de la República, y Banco de México, Indicadores Económicos 1991; citados en José Luis Calva (coord.), Crisis Agrícola y alimentaria en México, en, México, Fontamara, 1988.

En el sector agrícola, la situación de crisis quedó en evidencia cuando no se pudo cumplir con la autosuficiencia alimentaria, de esta manera comenzó la cascada de importaciones de productos agrícolas, provocando el descenso de las exportaciones agropecuarias que significaron en ese periodo tan sólo el 40% del total de las exportaciones mexicanas, lo anterior impactó en el sector industrial pues la agricultura dejó de ser generadora continua de divisas, se comenzaba a pagar el precio por el abandono y descuido del campo desde gobiernos anteriores.

A mediados de los 70's, se tomaron disposiciones en pro de la agricultura, con el objetivo de enfrentar los efectos de la crisis mundial en producción de alimentos y su aumento de precios, se implementaron medidas como el descongelamiento de los precios, la creación de escuelas agropecuarias en

el medio rural, junto con un sistema de distritos de desarrollo para atender la inversión y planificación de la producción en zonas específicas, junto con otras acciones que se aglutinaron en el programa Sistema Alimentario Mexicano (1976–1980). Como resultado, se logró un crecimiento del 6% anual en la agricultura, lo cual posibilitó el desarrollo y alentó a la inversión privada, sin embargo el sector agropecuario, al igual que el resto del modelo económico, ya daba signos de agotamiento al no poder responder a la demanda del mercado interno, acentuando la dependencia de las importaciones de alimentos y materia primas.

A partir de los años 70's, también comenzó a conformarse un nuevo orden político y económico en el mundo, en el cual se dieron diversas transformaciones tecnológicas acompañadas de fluctuaciones en los mercados, que impactaron en la oferta y la demanda de productos agrícolas básicos. El comercio internacional creció de manera significativa como consecuencia de la globalización y la liberalización de los mercados, estas medidas favorecieron a ciertos sectores, pero al mismo tiempo sumieron en la pobreza a otros.

Sin duda, el cambio en las políticas económicas de México se consolidó con el ingreso a los organismos de comercio internacional; durante su gobierno, el presidente De la Madrid llevó a cabo una serie de disposiciones que se conocieron como, de reordenamiento económico, el cual se fundamentó en diversas medidas tales como la reducción del gasto público, el encarecimiento de créditos y el control de los salarios, entre otras. *“De la Madrid instituyó un fideicomiso para proteger el sector privado de las frecuentes devaluaciones, llevó a cabo la reprivatización parcial del sistema bancario y, al final del sexenio estableció un eficaz mecanismo de concertación entre los sectores productivos –el llamado Pacto de Solidaridad Económica, firmado en 1987– que detuvo la inflación.”*²⁷

México buscaba convertirse en una plaza de inversión para el capital extranjero, las medidas de política económica tomadas dejaban en evidencia este objetivo, el adelgazamiento del cuerpo estatal fue drástico, en 1982 existían 1,155 empresas estatales y para 1988 sólo persistieron 412, la sustitución de tarifas arancelarias puso fin a la política proteccionista. De esta manera el gobierno mexicano había puesto fin a una etapa política y económica, dan-

27 Puga, Cristina. Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. UNAM. México. 2004. pp68

do un giro enfocado al comercio exterior y la apertura hacia el exterior, el rumbo apuntaba hacia el neoliberalismo.

4.- INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA, 1987-2000

(Millones de Dólares)

	1987-1993	(%)	1994-2000	(%)	Aumento
Total	701	100	63 935	100	149
Estados Unidos	15 752	61.3	39 187	61.3	143
Canadá	384	1.5	2 606	4.1	579
Europa	6 099	23.7	13 250	20.7	117
Japon	652	2.5	2 913	4.6	347
Otros	2 612	10.2	5 798	9.1	122
Agropecuaria	202	0.8	182	0.3	-10

Fuente: Ernesto Zedillo Ponce de León, Poder Ejecutivo Federal, II Informe de Gobierno 1996 y IV Informe de Gobierno, 2000. Anexo Estadístico, pp. 102 y 132, respectivamente, en Flores Verduzco Juan, Integración Económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México. México, UNAM, 2003, pp 98

La corriente del neoliberalismo “*nace a partir de los 80’s considerando al Estado y a sus intervenciones como un obstáculo para el desarrollo económico y social de las poblaciones, este pensamiento sustituyo rápidamente a la corriente keynesiana, convirtiéndose en la tendencia dominante en los centros políticos y económicos mundiales. De acuerdo con los acuerdos económicos firmados en Washington en 1990 como parte de la reestructuración económica mundial, las políticas económicas neoliberales incluyen:*”²⁸

- Tasas de interés positivas pero moderadas orientadas al mercado
- Apertura a la inversión extranjera directa
- Fijar como prioridades en el gasto público a la educación y la salud
- Protección en los derechos de propiedad
- Reforma fiscal
- El Estado no debiera intervenir en la regulación del comercio exterior ni en la regulación de mercados financieros

El comercio es un factor económico fundamental en el nuevo orden político y económico mundial, por lo tanto de llevarse a cabo en condiciones justas,

28 Navarro, Vicenc. “Neoliberalismo y Estado de Bienestar”

un país que aumenta sus recursos por este medio podría combatir la pobreza de una manera más eficaz, pero en la práctica muchas veces estos recursos generados se destinan a otros ámbitos lo cual arrastra a la vulnerabilidad ciertos sectores de la población.

Paulatinamente, se comenzó a dar una integración económica y política mundial, este proceso que se caracteriza por la abolición de barreras comerciales mediante una serie de negociaciones de las cuales México no quedó exento, lo cual lleva a una mayor profundización en las relaciones económicas, políticas y culturales de distintos países. De esta manera se inicia un nuevo regionalismo; una forma de cooperación política a nivel regional para promover a la misma, como una unidad económica, política, cultural y ecológica, esta integración económica se debe acompañar de la correlación de valores políticos y sociales. Existen diversas teorías económicas que señalan que los beneficios de la liberación de los mercados son mayores en economías independientes.

Los factores arancelarios y de libre mercado tomaron una gran importancia bajo este contexto, como medidas políticas y económicas. En 1947, se firmó el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el cual era un código normativo para el comercio internacional, desde su año de formación hasta 1979 se realizaron siete rondas para liberalizar los productos manufacturados. En 1986, mismo año en el que ingresó México al acuerdo, se trataron por primera vez los productos agrícolas, pero el proceso de liberalización de los mercados agrícolas había comenzado en los países en desarrollo a principios de los 80's con la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) introducidos por el FMI y el Banco Mundial, siendo esta una forma de colonialismo económico, ya que ambas instituciones condicionaron el apoyo para el desarrollo a costa de este ajuste estructural, convirtiendo a los PAE en elementos básicos en las políticas económicas de los países en desarrollo.

Los acuerdos pactados en la Ronda de Uruguay abarcaron los bienes y servicios, una práctica común de estos acuerdos fue la violación de las cláusulas o la búsqueda de formas para no aplicarlas, sobre todo lo relacionado al acceso a los mercados, subsidios internos y a la exportación, medidas sanitarias y fitosanitarias, todo aquel inconveniente que limitara la actividad comercial.

Esta práctica de ilegalidad y violación por parte de los países desarrollados, los llevaron a registrar problemas de sobreproducción llevando a una depresión

histórica en los precios internacionales. Estas dificultades fueron una consecuencia de los subsidios internos promovidos por Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, por lo tanto, fue necesario renegociar el acceso a los mercados, el monto de los apoyos internos, de los subsidios a la exportación, así como las formas de aplicación de las medidas sanitarias. Los puntos más delicados para México en esta renegociación eran: los recortes arancelarios, los consolidados y los no vigentes, pugnar por una mayor reducción en los subsidios internos y los enfocados a la exportación en los países desarrollados y mantener un margen de maniobra para encaminar apoyos al ámbito productivo.

El acuerdo sobre la liberalización en el sector agrícola se firmó en 1993, en este se realizó un pacto esencialmente entre Estados Unidos y la Unión Europea, los países en desarrollo tuvieron una participación mínima, en esta misma ronda del GATT se sentaron las bases para la conformación de la Organización Mundial de Comercio. “*El acuerdo sobre la Agricultura comprende tres áreas principalmente: el acceso a mercados, las subvenciones a la exportación y la ayuda nacional para la agricultura*”²⁹

Dentro de esta negociación, el ámbito de protección para el sector agrícola se convirtió en un punto que marcó diferencias, manifestando hacia quien se enfocarían las ventajas de este acuerdo, debido a que se acordó que no se podría aumentar los subsidios más de lo que lo hacían antes del acuerdo, por lo tanto las grandes potencias pudieron seguir aplicando la fuerte protección hacia su agricultura mientras que los países en desarrollo no pudieron hacer lo mismo. Es común encontrar medidas como la anterior en el acuerdo, algunas protegen la propiedad intelectual que permiten patentar innovaciones tecnológicas, las cuales repercuten la mayoría de los casos en la mejora de las semillas.

Con relación a las ayudas o subsidios que un gobierno puede otorgar a sus agricultores, “[...] *no se permite un trato especial para las empresas nacionales y los gobiernos deben de facilitar el mismo trato a los inversores extranjeros. Tampoco se puede exigir que los inversores extranjeros contraten mano de obra local. No pueden adoptar medidas que consideren convenientes para que sus industrias crezcan y creen vínculos económicos que puedan ayudarles, si para otros países eso puede significar una restricción comercial. La legislación nacional que obstaculice ese principio debe ser revocada.*”³⁰

29 Madeley, John. El Comercio del Hambre. INTERMON OXFAM. Barcelona. 2003. pp 71

30 *Ibid* 74

En este acuerdo se estableció que los países en desarrollo tendrían un trato especial y diferencial, pero en la práctica este punto apenas es palpable, pues los mayores beneficios son obtenidos por las grandes potencias, lo cual supedita las políticas de desarrollo de los países más pobres a la política comercial.

La teoría del comercio internacional argumenta que, dentro de los beneficios de la liberalización comercial, se permitirá una utilización óptima de los recursos, en donde cada país se especializará en los productos que le sean más eficaces y que les permitan obtener un plus económico sobre otros países, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico, por otro lado plantea que un exceso de proteccionismo traerá consigo un índice negativo en el crecimiento económico, por lo tanto se crea un vínculo estrecho entre la apertura comercial y el crecimiento económico.

En un mundo económicamente globalizado, la posibilidad de que todos los países obtengan beneficios no existe, porque este mercado mundial es dominado por las empresas multinacionales. Las condiciones bajo las cuales los países en vías de desarrollo comercian resultan contraproducentes ya que tienen que exportar una mayor cantidad de productos para importar la misma, los mayores beneficios del libre comercio son acaparados por las empresas transnacionales que han concentrado el poder y de esta manera han logrado dominar el mercado mundial.

De igual manera el pretendido crecimiento económico no va a la par del desarrollo humano, en los países en vías de desarrollo este depende de otros muchos factores que no se contemplan en el modelo económico liberalizador, el cual ha orillado a los campesinos a abandonar sus tierras o a convertirse en jornaleros de tierras que alguna vez les pertenecieron, a estos grupos desde la perspectiva económica de la liberalización se les considera de acuerdo a la FAO como “ factores viables de la producción fuera del campo”, pretendiendo que estas personas desplazadas pueden ser canalizadas al sector industrial o de servicios, sin considerar los factores sociales y personales que influirán en su desarrollo.

Realizar un análisis sobre la viabilidad del libre comercio en función del crecimiento económico sería insuficiente, debido a que el crecimiento económico se dará a corto o mediano plazo, por lo tanto es importante saber quien se beneficiará de este y si será sostenible y derivará en un desarrollo humano enfocado a beneficiar a los sectores más pobres, los cuales ante la

reconfiguración del medio agrícola se han convertido en campesinos desposeídos que necesitan convertirse en productores de nueva cuenta, ya que de otra manera sus condiciones de vida sólo empeorarán.

Los objetivos de la política neoliberal comercial que se impulsaron en México, en el sector agropecuario, fueron:

- a) Maximizar los beneficios derivados de una especialización creciente en la producción de acuerdo con las ventajas comparativas regionales.*
- b) Fomentar la exportación de productos primarios con valor agregado.*
- c) Acceso a precios internacionales para los insumos que utiliza este sector.*
- d) Obtener márgenes de maniobra para canalizar apoyos a las actividades agropecuarias, compatibles con los requerimientos que plantea el ajuste estructural del sector.*
- e) Fortalecer la inversión en el sector tanto nacional como extranjera, así como la transferencia de tecnología.*
- f) Detonar alianzas estratégicas que faciliten la comercialización de los productos mexicanos en el exterior.”³¹*

Durante las últimas dos décadas del siglo xx, las políticas agrícolas fueron subyugadas por el comercio internacional. “*La necesidad de aumentar las exportaciones y generar más divisas –a menudo para pagar deudas externas–, se satisfacía muchas veces a expensas de la política agraria y la seguridad alimentaria.*”³² Por lo que las mejores tierras y cultivos se designaban a satisfacer los mercados externos descuidando los productos tradicionales, los cuales elevaron sus costos y han visto como los apoyos gubernamentales descendieron de manera drástica, lo anterior ha generado que el control de estos productos básicos en la alimentación se convierta en un negocio con grandes beneficios para los terratenientes y empresas extranjeras que enfocan sus cultivos en ellos.

31 Rosensweig, Andrés. “La política de comercio exterior del sector agropecuario de México durante la década de los noventas”, en Casco Andrés y Rosensweig Andrés. La Política Sectorial Agropecuaria en México: Balance de una Década. IICA. México. 2000. pp. 35

32 Madeley, John. El Comercio del Hambre. INTERMON OXFAM. Barcelona. 2003. pp 82

5.- PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR SEXENIOS (TONELADAS)

Periodo	Producto	Producción	Importaciones	Exportaciones
1978-1982	Maíz	11 203	1 924	1
	Trigo	2 982	749	18
	Fríjol	939	673	33
	Sorgo	5 337	1 543	0.62
	Café	271	161	
	Jitomate	1337	388	
	Hortalizas	3 550	74	
1983-1988	Maíz	12 334	2 953	4
	Trigo	4 338	469	32
	Fríjol	1 016	87	30
	Sorgo	5 588	200	0.21
	Café	365	183	
	Jitomate	1 648	478	
	Hortalizas	4 607	879	
1989-1992	Maíz	13 269	2 937	4
	Trigo	4 139	343	116
	Fríjol	1 062	153	0.41
	Sorgo	5 116	2 425	4
	Café	429	198	
	Jitomate	1 840	401	
	Hortalizas	4 294		

Fuente: Rosensweig, Andrés. “La política de comercio exterior del sector agropecuario de México durante la década de los noventa”, en Casco Andrés y Rosenzweig Andrés. La Política Sectorial Agropecuaria en México: Balance de una Década. IICA. México. 2000. pp. 61

2.2 TLCAN, ACUERDOS E IMPOSICIONES

En Junio de 1990, comenzó una negociación entre México y Estados Unidos para concretar la firma de un acuerdo comercial bilateral, a la cual tiempo después se incorporaría Canadá, cada uno de los países tenía diversos objetivos e intereses para que se concretara este acuerdo, el cual se firmó en 1992, y después de discutirse en los respectivos congresos, entró en vigor el 1 de enero de 1994, de esta manera nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El TLCAN, más allá de buscar un acuerdo de comercio, buscó crear una agenda de trabajo enfocada a la integración de un bloque regional en América

del Norte, caracterizado por una notable asimetría entre sus integrantes los cuales se regirían por una nueva serie de reglas y compromisos, reduciendo el margen proteccionista de manera drástica para así favorecer ciertos productos y productores. Esta política de integración es una iniciativa del modelo económico neoliberal para la liberalización comercial, la cual se implementa a través de la Organización Mundial de Comercio.

Antes de que se firmara el TLCAN, Canadá era el primer y México el tercer consumidor de las exportaciones de EU, con un crecimiento exorbitante del 228% de 1968 a 1992 lo cual significó alrededor de 40.6 billones de dólares, esto como consecuencia del ingreso de México al GATT. Por otro lado, las exportaciones de México y Canadá se enfocaron en un 70% hacia el mercado estadounidense, y en el caso específico de México estas significaron un 90%, asimismo un 70% de la inversión extranjera de los norteamericanos hacia países en desarrollo fue absorbida por México.

Las razones y los intereses que llevaron a cada país a concretar el TLCAN son tan distintos como sus modelos políticos, económicos y sociales. Los Estados Unidos vieron en este acuerdo la posibilidad de contrarrestar el constante avance del bloque económico europeo y asiático, ampliando sus espacios de acumulación de capital, un espacio que estaría protegido de la competencia de sus rivales, y de esta manera consolidar su dominio no sólo en lo referente a la región, sino sobre el continente entero, también buscaron ampliar su competitividad internacional la cual no se encontraba en su mejor etapa debido al insuficiente desarrollo en innovaciones tecnológicas, un factor que impactaba de manera directa en su productividad, así la producción en conjunto con México aseguraba su competitividad en el mundo, ya que había acciones claves en el proceso productivo de las grandes transnacionales que se realizaban en este país, estas medidas repercutirían en la presión que se vivía en la frontera y detendrían el intenso flujo migratorio que existía en los años previos al tratado.

Canadá, percibió la posibilidad de modificar la relación bilateral acordada en 1988 con el mercado estadounidense, sin mostrar un interés real por el mercado mexicano, el gobierno canadiense observó un peligro en el mercado mexicano pues este podría atraer las inversiones estadounidenses por encima de Canadá. Ambos socios de México tendrían acceso preferencial a un mercado atractivo y competirían con un país con costos laborales menores. Para Estados Unidos y Canadá, el aspecto agrícola y en especial el mercado de los granos era

una prioridad, debido a su excedente productivo y las necesidades de consumo de México, buscando fundamentalmente un tratado en donde se establecieran reglas y una zona de comercio común para los países de la región.

Por su parte México, buscaba integrarse a la economía global y superar una crisis agrícola iniciada en 1985, por lo tanto, se pensó en la integración regional como una alternativa al modelo de sustitución de importación que se encontraba en franca decadencia. La búsqueda de concretar acuerdos multilaterales y bilaterales desembocó en la integración paulatina a la economía estadounidense, haciendo depender a la economía mexicana de la estadounidense con relación tanto a las exportaciones, como a las importaciones y la inversión extranjera directa.

La apertura comercial se venía gestando desde 1986, pero fue en 1990 cuando la concepción política agraria se modifica. El Programa Nacional de Modernización del Campo 1990–1994 instaura la política de aprovechamiento de ventajas comparativas, revalorizando el potencial de exportación del país, revocando los niveles de protección que tenían ciertos productos básicos, lo cual de acuerdo a los análisis realizados por los expertos nacionales e internacionales inhibían su crecimiento y no permitían aprovechar las ventajas que estos tenían frente a otros en el mercado mundial.

El contexto internacional dio un fuerte impulso a la implantación del modelo neoliberal, ya que la firma de los acuerdos en la ronda de Uruguay en 1993 y el impulso de la nueva política Agrícola Común de la Unión Europea, trajeron consigo una fuerte crisis alimentaria que obligaba a México a importar alimentos que con anterioridad se producían en el campo nacional, por lo cual la relación con el mayor productor de alimentos se volvía vital para el desarrollo del país.

Los grupos de poder económico y político emprendieron una serie de reformas enfocadas a consolidar el proyecto gubernamental del entonces presidente Salinas, algunas de estas medidas adoptadas incluyen la venta y desaparición de empresas paraestatales como el Inmecafé y Fertimex, instituciones dedicadas al apoyo a la producción y comercialización de los productos agrícolas junto con una reconversión enfocada a los cultivos más rentables según el territorio.

De igual manera se reducen las actividades de BANRURAL, lo cual trajo consigo la cancelación de subsidios de suma importancia para la vida económica del agro mexicano, mientras que en 1988 esta institución acreditaba 1,234 ha para 1992 descendió a 1,178, con lo cual se trasladó la producción comercial hacia la banca privada, además se eliminaron los precios de garantía y su caída fue drástica de 1980 a 1992, en el caso del maíz descendió en un promedio anual en un 2.1% y el frijol 1.6%, estas y otras medidas marcaron el nuevo papel estatal en la economía, disminuyendo su injerencia en sectores de vital importancia y el gasto público que se designaba a los mismos.

La línea gubernamental ahondó la crisis para los productores enfocados al mercado interno, los precios y la superficie de este mercado se vieron afectados de manera importante en el periodo de 1981–1994, perdieron casi la mitad de su valor, es decir para obtener las ingresos de 1981, en 1994 tenían que producir el doble en productos básicos como maíz y frijol.

La consolidación del nuevo modelo económico requería de una serie de reformas que se comenzaron a gestar en los años previos a la firma del tratado, a principios de 1989 se instauró el Programa para Revisar el Marco Regulatorio de la Actividad Económica Nacional, con representantes del gobierno y del Consejo Coordinador Empresarial, del cual nació la Ley de Competencia Económica, aprobada en 1992, que funda las bases de la libre concurrencia del mercado evitando las prácticas monopólicas. A la par de la ley, nace la Comisión Federal de Competencia, designada por el Ejecutivo. De igual manera se abrogaron la ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica y el artículo 28 Constitucional, se aprobó el reglamento de la Ley de Transferencia de Tecnología y la Ley de Fomento y Protección a la Propiedad Industrial beneficiando a grupos específicos.

La renovada normatividad incluyó la creación de leyes como la de Comercio Exterior y de Inversión Extranjera, la cual redujo a 24 las áreas en donde la inversión extranjera sería limitada, permitiendo por medio de una comisión intersecretarial la inversión superior al 49% en rubros como instituciones de educación de preescolar a superior, servicios portuarios, telefonía celular y perforación de pozos petroleros. A estos procesos se suma la creación de cuerpos de supervisión y especialización con el fin de otorgar certidumbre a la inversión y actividad económica en general, lo cual redefinía la acción del Estado y del sector privado en las fuerzas económicas y de mercado que se dirigían hacia México.

Dentro de las múltiples reformás realizadas, una de las más destacadas fueron las realizadas al artículo 27 constitucional en 1992, de esta manera se modificó la propiedad ejidal, lo cual a largo plazo permitió la privatización de la tierras, aboliendo el tutelaje y el poder del gobierno sobre el ejido, estableciendo las bases jurídicas para la inversión extranjera directa en la agricultura nacional. Con estas reformás, se llegó al fin del reparto agrario y fue el inicio de las inversiones de sociedades mercantiles en el campo mexicano.

Después de esta reforma constitucional se creó una nueva institucionalidad en el agro: la Secretaría de la Reforma Agraria queda como responsable de coordinar la política agraria y los procesos de ordenamiento de la propiedad social, colonias y terrenos nacionales; nace ASERCA un órgano gubernamental creado en apoyo a la comercialización, a través de apoyos a la comercialización; surge la Procuraduría Agraria como un órgano de apoyo y defensa de los derechos agrarios, aunado a la descentralización de otros organismos como el Registro Nacional Agrario y la autonomía de los tribunales agrarios.

Los lineamientos de la política económica salinista tenían objetivos muy específicos:

- 1) *Impulsar y consolidar una vía agroexportadora de desarrollo capitalista;*
- 2) *Alcanzar la competitividad externa del sector empresarial orientado al mercado interno;*
- 3) *Resolver el problema alimentario a través de una política de ventajas comparativas;*
- 4) *Modernizar al sector campesino y;*
- 5) *Recuperar el control social y político de los campesinos a través de un nuevo corporativismo agrícola.*”³³

El modelo neoliberal era muy claro, el nuevo sector agroexportador se convirtió en una pieza clave no sólo para el gobierno sino también para el sector empresarial, el cual recibió sustanciosos créditos por parte del BANCOMEXT, para así priorizar cultivos no tradicionales enfocados al mercado externo. El Programa Nacional de Modernización para el Campo (PRONAMOCA) fue el programa gubernamental por medio del cual se canalizaron los recursos hacia el sector privado y social para fomentar las exportaciones.

33 Rubio, Blanca. “La política agropecuaria neoliberal y la crisis alimentaria (1988–1996)” en Calva, José Luis. *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. CIESTAAM. México. 1997. pp20

Uno de los programas de gobierno con mayor relevancia, implementado durante este periodo, es PROCAMPO, el cual apareció en 1993, un programa puramente asistencialista que incluyó a los campesinos pobres, otorgó 11.7 mil millones de pesos, en su mayoría destinados en apoyos a campesinos que utilizaban su tierra para el autoconsumo, sin ser acompañados por una política de fomento productivo, estos apoyos no impactaron de manera real en la economía del campesino.

PROCAMPO facilitó y justificó la limpia que se preparaba en el campo, para eliminar a campesinos ineficientes y tierras subutilizadas que significaban un obstáculo para la modernización, la cual sería alcanzada por medio de la inversión privada. Otra de las funciones que tenía este programa era, compensar el ingreso de los productores frente a la apertura comercial que se aproximaba. Una de sus principales limitaciones se destacó en la nula compensación al campesino ante los efectos desfavorables de la apertura comercial, ya que no se fomentó la productividad de los pequeño productores debido a su propia naturaleza de subsidiar la hectárea sembrada y no el volumen de producción.

La política de modernización para el campo mexicano colocó las bases *“para los sectores medios, organizados productivamente, impulsar su autonomía económica del Estado, eficientizar la producción a través de la integración de la producción, tanto para abajo, con organizaciones de abasto de los insumos, como hacia arriba, a través de organizaciones de comercialización. Enfrentarlos al mercado con el fin de impulsar la competitividad de sus productores y convertir las organizaciones en privadas”*³⁴

El proyecto modernizador se fundamentaba en la teoría económica de la modernización, la cual se caracteriza por un desarrollo urbano en donde las relaciones sociales sean más institucionalizadas, contempla elementos clave para concretarse como son, un grupo que conduzca los procesos de modernización para lo cual este debe de ocupar las posiciones de decisión e influencia en los asuntos económicos políticos y sociales, de igual manera se necesita un referente, es decir, una guía para conseguir el objetivo planteado, además es ineludible una nueva institucionalidad que de sustento a los

34 Rubio, Blanca. “La política agropecuaria neoliberal y la crisis alimentaria (1988–1996)” en Calva, José Luis. *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. CIESTAAM. México. 1997. pp20

procesos económicos y sociales, los cuales serán acompañados de un proceso educativo, de esta manera se orienta a esta hacia la productividad y otros valores sustituyendo los patrones ideológicos desde la formación.

El plan salinista cumplía con todos los puntos teóricos para modernizar al país, incorporando a México a las economías exportadoras e internacionales, por medio de la privatización de sectores claves, como las carreteras, los aeropuertos, servicios urbanos entre otros. Por otro lado, la política fiscal se modificó centrándose en una ampliación en la base de contribuyentes más que en el aumento de impuestos.

En el ámbito político, Salinas también realizó una apertura con el fin de crear un régimen pluralista e institucionalizado, buscando la legitimidad y credibilidad de la cual carecía después de un proceso electoral lleno de incertidumbres y vacíos, para esto en 1989 crea el Instituto Federal Electoral, de igual manera se comienzan a reconocer triunfos electorales de la oposición, estas medidas perjudicaron los controles corporativos que, junto con la disminución de los recursos gubernamentales destinados al partido, crearon divisiones al interior del mismo.

Durante el sexenio se firmaron otros acuerdos como el “*Acuerdo Marco de la Comunidad Europea, un Acuerdo de complementación económica México–Chile, un Acuerdo Multilateral para la liberación comercial con Centroamérica y el Acuerdo comercial con Colombia y Venezuela que crea la zona comercial del Grupo de los Tres.*”³⁵ Estas negociaciones colocaron a México como un vínculo entre el norte y el sur del continente sin abandonar su tradición en política exterior. A la par de todos estos acuerdos se negociaba el Tratado con Estados Unidos y Canadá, sin lugar a duda este se encontraba por encima de cualquier otro.

Para México, el TLCAN significaba un dispositivo clave en la estrategia para el cambio estructural que comenzaba a gestarse y así fortalecer el modelo económico naciente, el cual buscaría modernizar la economía mexicana basándose en el desarrollo industrial con la diferencia que, en esta ocasión, se fundamentaría en el mercado de las exportaciones, siguiendo la misma línea de la búsqueda del crecimiento como primera instancia y después la distribución de los recursos obtenidos, por lo tanto el gobierno mexicano creyó

35 Rubio, Blanca. “La política agropecuaria neoliberal y la crisis alimentaria (1988–1996)” en Calva, José Luis. *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. CIESTAAM. México. 1997. pp45

conveniente facilitar el acceso de los productos mexicanos al mercado norteamericano, sin considerar las desventajas que traería consigo el someter a una competencia abierta a la industria nacional.

Previo a la firma, se llevó a cabo una simplificación de los trámites de importación y exportación de productos agropecuarios, realizando un esfuerzo importante por eliminar todos los obstáculos al comercio, entre ellos los canales de exportación administrados por el Estado para las hortalizas, café y tabaco. Se realizó una apertura unilateral con aranceles cero para productos agropecuarios.

Las negociaciones del TLCAN se dieron en un contexto político propicio, en donde las ventajas de la globalización se percibían claramente, superando los costos que esta podría arrastrar, los modelos de producción y comercio de los países implicaron que se tendrían que involucrar tarde o temprano todos los productos agropecuarios, siendo el primer acuerdo comercial en el mundo que se contempló de esta manera.

Fueron varios los ámbitos que ingresaron en la negociación del TLCAN fundamentalmente

“se negociaron seis temas: a) el acceso al mercado entre los países firmantes, que requirió la negociación de tarifas arancelarias, barreras no arancelarias, reglas de origen, compras gubernamentales y tratamientos a sectores específicos como el automotor, agricultura y textiles, y ropa; b) las regulaciones que buscaron evitar distorsiones al comercio o la protección de sectores que se verían afectados, entre ellas las salvaguardas, los subsidios, apelaciones comerciales y estándares por el comercio, los servicios y la inversión; c) los servicios, incluidos los financieros, transportación terrestre, telecomunicación y otros; d) la inversión; e) la protección de los derechos de la propiedad intelectual, y f) los mecanismos para la solución de disputas comerciales.”³⁶

La integración económica fue amplia, aunque el tratado guarda singularidades con respecto a lo que se establece en la teoría neoclásica de la integración económica regional. Entre estas, el TLCAN vislumbra elementos como el área de libre comercio, aunque contempla medidas y tarifas arancelarias para paí-

36 Flores Verduzco Juan, Integración Económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México. México, UNAM, 2003, pp.

ses que no son miembros del tratado, cuenta con un mercado común con una circulación libre de capital y tecnología, pero no así de mano de obra, por lo cual deja fuera la unión de los consumidores y de la economía para cumplir con todos los elementos de la teoría económica.

Lo anterior deja en evidencia el blindaje que tuvieron las potencias en la negociación con México, sectores como el tecnológico se liberan siendo este uno de los más precarios de nuestro país, y cerrando las fronteras a la mano de obra mexicana, previniendo la migración masiva que esto podría acarrear.

En este tratado, los tres países se encuentran en igualdad de derechos, sin embargo las diferencias propias que existen entre estos deriva en que esos derechos o prerrogativas no se utilicen de la misma manera. En Estados Unidos y Canadá las normas de calidad son obligatorias, mientras que en México son voluntarias y en algunos productos no se ha diseñado esta normatividad, las normas de etiquetado son más estrictas en aquellos países y sus aranceles-cupo se mantienen de acuerdo a lo establecido, mientras que en México estos tienen que modificarse de acuerdo a la necesidad de abasto. Las desventajas no tienen que ver sólo como están pactadas en el acuerdo sino como se aplican en cada país.

El capítulo VII del TLCAN contiene los acuerdos en materia agropecuaria, un sector muy complejo, el cual juega un papel muy importante en este tipo de negociaciones, ya que para introducir los términos bajo los cuales el tratado impactará a los diferentes países se tienen que considerar diversos factores, es común encontrar que este ámbito sea uno de los más celados por los países en el mundo. La Unión Europea defiende su política de fondos compensatorios, Japón protege y privilegia su producción interna y el mismo Estados Unidos se rehúsa a abandonar los subsidios que otorga a sus productores a pesar de ser uno de los promotores del libre comercio en el mundo y de la disminución en la participación estatal en ámbitos económicos productivos

Lo anterior pareció no importarle al gobierno mexicano, pues este se mostró decidido a abrir y exponer a la inversión y comercio internacional de una manera totalmente desventajosa al campo, incluso sabiendo que había estados que reportaban de acuerdo a un análisis estatal de la SARH ganancias negativas en su producción por hectárea, destacando el caso de Durango con 82% de su superficie cultivable con pérdidas, seguido por Yucatán 73%,

Querétaro 72%, Hidalgo 68%, Aguascalientes 59%, Guanajuato 52%, Oaxaca 44%, junto con 10 estados más que se encontraban en esta situación, casi la mitad del país atravesaba por esta crisis agrícola y a pesar de esto la negociación prosperó.

En las negociaciones del Tratado, México incluyó todo su sistema de producción agrícola, se circunscribieron todas las formas de desgravación arancelaria, de igual forma se definió la ruta sobre las políticas comerciales de los tres países, en lo que se contempló lo relativo a los apoyos internos, las normas sanitarias y fitosanitarias, subsidios a la producción e importación y las técnicas agropecuarias de producción y comercio. El principio que rigió la estrategia en la negociación por parte del gobierno mexicano se basó en un intercambio, es decir, con la liberación de sus sistemas de producción los cuales ofrecían mano de obra barata y ventajas en la utilización de recursos naturales, se obtendrían concesiones para mejorar a los mismos, un pensamiento muy noble para una negociación de este tipo.

Las incompatibilidades económicas, políticas y sociales entre los países que formarían el bloque económico norteamericano eran importantes, lo cual hacía inevitable que estas impactaran en el desarrollo económico de estos países, una muestra clara es que de toda la superficie cultivable del TLCAN, Estados Unidos posee un 71.4%, siete veces más que México y 4 veces superior a Canadá, así mismo las diferencias en cuanto a población rural es sustancial, mientras que en Estados Unidos existe 1 tractor por cada 1.6 trabajadores, en Canadá 1 tractor por cada 1.8 y en México 1 tractor por cada 51 campesinos, aunado a que en otros factores como la tecnología, equipamiento, comunicación y preparación de los trabajadores del campo, nuestro país enfrentaba un rezago quizá aun mayor.

Estos factores fueron sumamente importantes para los grupos de negociadores de los países, tal es el caso, en el cual los productores estadounidenses mostraron una fuerte resistencia para abrir los mercados de frutas, vegetales y azúcar, debido a las ventajas que para ellos mostraban los productores mexicanos, esto les acarrearía pérdidas en sus ganancias, por lo tanto su intolerancia hacia el tratado, los llevó a conseguir el apoyo de importantes senadores. Lo anterior trajo como consecuencia que México abriera su mercado de granos.

Los contrastes entre los integrantes del tratado eran extremadamente visibles y fueron reconocidos en la medida en que se desarrollaban las nego-

ciaciones, por ende se negociaron periodos largos de desgravación para así proteger productos básicos o que no podrían competir y de esta manera favorecer a las exportaciones mexicanas. Estos logros, como en otros acuerdos internacionales, quedaron sólo en el papel pues las cláusulas relacionadas con las tarifas arancelarias y el excedente en las cuotas de importación no se han aplicado.

Con la negociación agrícola del TLCAN se eliminó el 57% de aranceles en el intercambio de México y Estados Unidos, esto se pactó en periodos de tiempo de acuerdo a los productos; en un periodo de 5 años se liberaría el 63% del comercio bilateral y en 10 años el 94% quedaría libre de aranceles, el restante 6% se desgravaría en 15 años. En el acuerdo no se definieron medidas para proteger los granos básicos fundamentales en la agricultura mexicana y, en cambio, se privilegiaron los intereses del capital industrial del país, al permitir que los estadounidenses implementaran licencias de importación temporal y de este modo protegieran a sus productores.

Después de la firma del tratado, la línea política del gobierno mexicano continuó con un reforzamiento en el cambio estructural, por medio del control de la inflación, la reducción del gasto público, y aumentando la deuda externa para solventar la crisis ocasionada por la estrepitosa devaluación del peso en 1994.

La política del gobierno de Zedillo hacia el campo se fundamentó en la Alianza para el Campo, la cual prolongó la visión del ajuste estructural, entre los ajustes impulsados en este sexenio destacan la descentralización de SAGAR hacia los estados de la Republica, transfiriéndoles 85% de sus funciones. *“Se institucionaliza PROCAMPO como proyecto definitivo por lo menos por 15 años y se establece el PROCEDE, que se centra en un proyecto de subsidios para la adquisición de implementos agrícolas, un programa de reconversión productiva básicamente hacia cultivos de exportación, así como hacia la sustitución de importaciones de oleaginosas, leche y carne.”*³⁷

En el Programa Nacional enfocado al desarrollo del campo de 1995–200 se lanzó la “Alianza para el Campo”, en el cual se aglutinaban diversos programás con el fin de transferir de forma másiva tecnología, así como para

37 Rubio, Blanca. “La política agropecuaria neoliberal y la crisis alimentaria (1988–1996)” en Calva José Luis. *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. CIESTAAM. México. 1997. pp. 28

fortalecer la calidad y sanidad de los productos, también reducir los costos en la producción y aumentar la productividad. “*El programa de Alianza para el Campo, es en parte una vertiente adicional de ajuste a las condiciones de apertura comercial, a través del impulso a la productividad y eficiencia en el uso de recursos en los diferentes estratos de productores.*”³⁸

Con la Alianza para el Campo se pretende hacer eficiente y promover la competitividad en el ámbito agrícola y ganadero, creando un vínculo entre los gobiernos y programás estatales con los federales, pero siempre sin intervenir ni interponerse en los mercados. Si bien se excluía a campesinos pobres debido a la poca capacidad de estos para competir y maximizar las tierras, este permitió acercar algunas innovaciones tecnológicas al campo nacional, pero a pesar de estos beneficios, el programa gubernamental se vio condicionado por el uso político de los recursos y la falta de garantías en la comercialización a precios estables y que produjeran ganancias, muestra clara de este fenómeno es la caída en el rendimiento de productos como la soya, fríjol, ajonjolí y el sorgo, productos que en periodos anteriores presentaban mayor productividad.

La continuidad en la política económica era evidente, a pesar de las rupturas que existieron el grupo político gobernante, el modelo económico y político era equivalente. Las políticas agrícolas seguían enfocadas a la inversión extranjera y las exportaciones, Zedillo mantuvo la política salinista, retirando al Estado de toda la producción agrícola y realizando acuerdos de libre comercio con otros países como los firmados con Costa Rica en 1995 y con Nicaragua en 1998.

Las insuficiencias de estos programás son diversas, ya que adolecen de mecanismos funcionales para su evaluación y su desarrollo, esto evidenció la carencia de una política integral de desarrollo agrícola que sólo profundizó la crisis agrícola que se gestaba desde la década de los 80’s, una crisis agrícola que se convirtió en alimentaria.

Las medidas tomadas por el gobierno zedillista se llevaron acabo bajo un contexto nada favorable en el cual los costos de producción de un producto

38 Rosensweig, Andrés, Treviño, Florencio y Héctor Peña “Evolución de las transferencias al sector agropecuario: 1990–1998”, en Casco Andrés y Rosenzweig Andrés. La Política Sectorial Agropecuaria en México: Balance de una Década. IICA. México. 2000. pp. 197

básico como el maíz se habían incrementado 40% y su costo estaba por debajo del precio internacional, una reducción del 38% del presupuesto para la SAGAR junto con el retiro del Estado y de su empresa más importante en relación a la producción de granos básicos como lo fue CONASUPO, la cual en 1995 cedió la comercialización de estos productos a la inversión privada, principalmente maíz y frijol.

En BANRURAL la situación no fue muy distinta ya que sólo se entregaban créditos a proyectos que fueran viables y en esa etapa estos eran los destinados a la exportación, los cuales eran ajenos al grueso del campesinado, la política de créditos cayó en un 22%, por lo tanto, el ingreso de los productores descendió 17% en este mismo año.

A la estrategia emprendida por Ernesto Zedillo se le puede describir tal y como lo hace Armando Bartra: *“No se trata de un ejercicio serio de planeación y programación, sino de instrumentos desarticulados para fortalecer la capitalización y la capacidad productiva de quienes cuentan con condiciones de rentabilidad. Es así un programa de fomento agropecuario y de manera alguna una política de desarrollo rural que supone valores, conceptos y realidades mucho más complejos.”*³⁹

II.3—CONTINUIDAD EN LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS; 2000—2012.

Frente a los antecedentes históricos, jurídicos y estadísticos del país, la sociedad mexicana experimentaba un estado de fastidio, lo que se expresó en las elecciones presidenciales del año 2000, en las que por primera vez en la historia de México ocupaba la presidencia un mandatario que no provenía de las filas priístas; Vicente Fox asumía el poder ejecutivo y con él, los aires de cambio y renovación en la forma de hacer política se vislumbraban como una posibilidad para millones de mexicanos que durante más de doce años habían vivido en crisis y estaban sedientos de una respuesta gubernamental que atendiera sus problemáticas y necesidades.

La situación del campesino era apremiante, los resultados de la política de comercio internacional impactaban a los pequeños productores de manera negativa, la pobreza se convirtió en una constante en el campo mexicano, 74% de los 4.7 millones de hogares que se encontraban en pobreza extrema se localizaban en poblaciones rurales. De acuerdo con datos del censo de

39 Bartra A., Suárez V. y Velásquez E. “Crisis rural y alianza para el campo”. *La Jornada*. 29 de Noviembre 1995.

población realizado por el INEGI la sociedad mexicana estaba compuesta un 74.7% urbana y sólo el 25.3% era rural, la estructura social y política del campo había sido modificada radicalmente, sus limitaciones para ser una opción viable de desarrollo eran evidentes, sus problemáticas eran diversas.

El campo mexicano no sólo se encontraba en una pobreza extrema, también había envejecido, ya que la edad promedio de los ejidatarios nacionales rondaba los 50 años, los jóvenes campesinos habían optado por migrar hacia los Estados Unidos o a las ciudades, debido a las carencias y los bajos ingresos que se obtienen del trabajo agrícola. Aunado a esta situación, el desgaste y sobreexplotación de los recursos naturales en el país se había convertido en un problema ya que la deforestación alcanzaba ya 678,00 hectáreas dedicadas a la agricultura de autoconsumo, en la mayoría de los casos convirtiéndolas en tierras inservibles para una futura producción. El escenario para el llamado gobierno del cambio con relación a la situación agrícola era complicado y se necesitaría mucho más que buenas intenciones para revertirla.

Los cambios en el sistema político mexicano apuntaban hacia la consolidación de un proyecto en donde el sector empresarial ocuparía todas las posiciones de poder relevantes para el desarrollo del país. Vicente Fox representaba a una fracción liberal-conservadora plenamente identificado con el sector empresarial, tanto que el nuevo presidente incluyó figuras surgidas de las grandes empresas que apoyaron su campaña, en su gabinete legal y ampliado, tales como Secretarios de Estado, Subsecretarios, Directores Generales y responsables de recién creadas Direcciones Generales Adjuntas, detonando el crecimiento desmedido del gasto corriente en sueldos de la alta burocracia y no en el fomento productivo; destacan en este sentido los casos de Carlos Abascal, ex director de la Coparmex, como secretario del Trabajo, y Javier Usabiaga como titular del ramo encargado de hacer crecer la producción en el campo, además de otros empresarios en puestos clave de empresas como PEMEX y la CFE. Esto explica que las relaciones políticas se encontraran en una transformación, de la cual saldrían fortalecidas las actividades privadas y la acción empresarial como orientadora, promotora y ejecutora de las políticas económicas del país.

La estrategia gubernamental retomó programás de sus predecesores, tal es el caso del programa PROCEDE el cual fue una parte fundamental en la táctica del gobierno foxista, continuando así con la certificación de la propiedad de las tierras agrícolas, teniendo como base las formás establecidas por la refor-

ma del 92. Para el 2005, las autoridades aseguraban que los núcleos agrarios que habían sido atendidos e integrados al programa ascendían al 25% de la propiedad social nacional, dentro de 24 estados de la república y la inversión total hasta ese año ascendía en 2006 a 12 mil millones de pesos. El Programa de Atención a los Conflictos en el Medio Rural, se formuló con el objetivo de solucionar los conflictos sociales del campo, para así preservar la paz, la seguridad y tener un orden documental e institucional, en su mayoría enfocados a la tenencia de la tierra y a resolver los vacíos jurídicos que existían en el reparto que hubo de la misma años atrás.

Los programás gubernamentales no atacaban de manera frontal la crisis que se vivía en el campo, los recursos se centraban en estrategias que sólo continuaban las ya emprendidas por el proyecto neoliberal, por lo cual se beneficiaban los mismos grupos y se ahondaban las necesidades y problemáticas en el sector. Lo anterior se reflejó en los fenómenos sociales que sufrieron un incremento drástico como la migración, que derivó en el aumento del monto de las remesas de dólares, que ascendían a 15 mil 178 millones entre enero y diciembre del 2004, el mayor nivel registrado en la historia, convirtiéndolas en la principal fuente de divisas para México.

En el ámbito productivo PROCAMPO continuaba siendo el programa gubernamental que otorgaba mayores apoyos a los campesinos, en 2001 se asignaban 829 pesos por hectárea sembrada alcanzando a 2.9 millones de productores, lo cual debido a la poca superficie promedio por productor impacta de manera nula el ingreso real de los campesinos y sólo se utiliza como un complemento en el ingreso o para comprar algún insumo.

A pesar del aumento presupuestal de 4,704 millones de pesos, en 1994, a 11,794 millones de pesos, en 2001, la administración foxista fue incapaz de responder de una manera eficaz a las problemáticas del agro mexicano con programás que impactaran en la realidad de las millones de personas que se encontraban en la pobreza y que durante este periodo se sumaron a la misma o que transitaron hacia la pobreza extrema, ante la insuficiente respuesta gubernamental las remesas se convirtieron durante este periodo en el mayor ingreso para los campesinos, permitiéndoles sobrevivir en un entorno que auguraba su extinción o inminente migración hacia el ámbito urbano o al exterior del país.

“En síntesis en los últimos tres sexenios (el de Carlos Salinas, el de Ernesto Zedillo y el de Vicente Fox) la respuesta a la crisis de la producción agropecuaria se ha centrado en dos aspectos:

- 1) Las políticas de tipo asistencial y de combate a la pobreza dirigidas a los heridos de la guerra económica a través de programas tipo el Procampo, cuyo fin es apoyar a los productores en función de sus ingresos y no de su productividad.*
- 2) Las políticas de reforzamiento en el dominio de la tecnología, la inversión y la comercialización hacia los productores con potencial productivo, recurriendo a programas como el de Alianza para el Campo, que pretendió en un principio lograr una regulación de la actividad económica por los mercados internacionales.”⁴⁰*

Las carencias en el campo nacional han tenido fuertes repercusiones, una de ellas es la dependencia alimentaria que, según cálculos del FMI, puede ocasionar un déficit de hasta 10 mil millones de dólares. *“El campo se encuentra en la ruina y para constatarlo hay datos de sobra: la superficie sembrada de maíz disminuyó en un millón de hectáreas en 2008 con respecto a 1997, y hoy otro millón de hectáreas está al borde de la inutilidad por falta de mantenimiento de sus sistemas de riego, de crédito y por la baja rentabilidad de los cultivos”⁴¹*

A lo largo del sexenio de Felipe Calderón las importaciones han aumentado de manera dramática *“cerca de 40 mil millones de dólares, un promedio de 13 mil millones por año es lo que esta administración ha dedicado a la importación de alimentos”⁴².*

40 Revista *Alteridades*. Ana Paula Teresa

41 Ronquillo, Víctor. El campo devastado mientras crece nuestra dependencia alimentaria. Milenio Semanal. 2009 Noviembre. pp. 16

42 *Ibid.*

6.- IMPORTACIÓN NACIONAL DE GRANOS

Año	Volumen/ Tons	Valor (md)
1988	6 788 763	1 100.8
1989	8 281 138	1 432.8
1990	8 794 227	1 533.6
1991	6 878 201	1 021.4
1992	9 593 882	1 524.6
1993	8 251 507	1 297.1
1994	10 377 103	1 743.3
1995	8 686 684	1 584.6
1996	13 800 798	3 000.6
1997	10 781 751	2 283.3
1998	15 236 226	2 456.1
1999	17 764 938	2 597.6
2000	18 265 251	2 378.2
2001	20 740 613	2 530.4
2002	20 532 775	2 616.9
2003	20 289 805	2 849.1
2004	18 782 745	3 110.8
2005	19 733 307	2 783.6
2006	21 596 573	3 428.5
2007	20 597 866	4 422.2
2008	16 037 343	5 626.9
Total	253 223 778	43 412 839

Fuente: Ronquillo, Víctor. El campo devastado mientras crece nuestra dependencia alimentaria. Milenio Semanal. 2009 Noviembre. pp. 17

Privilegiar las importaciones sobre la producción nacional sólo ha empeorado el escenario en el campo, la balanza comercial arroja índices negativos, productos básicos como el maíz, el sorgo, la soya, el trigo, el fríjol y el arroz, ahora se traen de otros países para poder alimentar a millones de mexicanos, esto ha acentuado las problemáticas de pobreza y marginación. A pesar de esto, en los últimos años han existido beneficiarios de esta situación, empresas como Archer Daniela Midland, Monsanto, entre otras procesadoras de alimentos, en esta década han duplicado y triplicado sus ganancias, por medio de el uso de la agrotecnología enfocada principalmente a alimentos transgénicos, algo en lo que el campo nacional no puede competir. La llama-

da modernización del campo mexicano lo único que logró fue desmantelarlo, las exportaciones se concentran en pequeños grupos generando costos de índole social para este sector.

Los resultados de 20 años de un proyecto neoliberal, con la promesa de la modernización y el progreso, han convertido a México en un país dependiente en el cual la agroindustria ha logrado implantar su presencia, reproduciendo las actividades manufactureras y de servicios colocadas en el campo gracias al desarrollo a las distintas formas de contratación y de subcontratación de la mano de obra. A lo largo de estas transformaciones, las poblaciones se han desplazado de las zonas rurales hacia las ciudades, logrando con estos movimientos desdibujar simultáneamente las antiguas fronteras entre campo-ciudad y promoviendo una separación tajante entre los distintos sectores y grupos sociales.

Este fenómeno de diversificación no sólo ha modificado las relaciones productivas, de igual manera ha permeado el tejido social de las comunidades rurales, las cuales han quedado desarticuladas ante procesos que las políticas gubernamentales no han podido enfrentar. La reciente movilidad urbana ha modificado la dimensión de lo rural, introduciéndola paulatinamente a la dinámica urbana, el intercambio entre ambos ámbitos no se ha limitado a los productos se ha extendido a las personas, convirtiendo en desplazados a un gran número de campesinos.

III. POLÍTICAS AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

3.1 EL CAFÉ COMO PRODUCTO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, ACTORES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS.

Los productos agrícolas determinan la vida económica política y social de ciertas zonas y países, involucran y decretan modos y costumbres de las regiones. El café, además de ser una bebida versátil y popular, en algunos lugares posee un significado social, ha sido protagonista de múltiples historias y leyendas, un grano que ha tomado diversos significados económicos y sociales para diversos pueblos. Al plantío se le denomina cafetal y la siembra, recolección y beneficio constituyen la cafecultura, y se encuentra localizado en zonas tropicales y subtropicales.

A partir del Siglo xv se difunde por Arabia y el mundo musulmán establece un monopolio que dura cerca de 300 años, después se extiende al sudeste asiático y a Europa. Su llegada al continente americano se da por medio de los migrantes holandeses e ingleses, siendo el primer ingreso a través de las islas caribeñas, asentándose de manera importante en América Central y de ahí al resto del continente.

De su producción y consumo se deriva un modo de vida, el cual está caracterizado por diferencias abismales en el entorno económico y social, el cual generalmente es desconocido por los diferentes actores involucrados en este ámbito, es además a nivel mundial uno de los productos que genera mayores divisas, colocándose sólo por detrás del petróleo.

En total son 76 países los que comercializan y producen café, de los cuales 51 pertenecen al grupo llamado del subdesarrollo con 20 millones de cultivadores, los cuales producen alrededor de 100 millones de sacos anuales que se traducen aproximadamente en 6 mil millones de dólares anuales. Son 25 países los principales consumidores de café a nivel mundial, destacando Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón e Italia, sólo entre estos países se concentra el 70% de las exportaciones mundiales.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC)

7.- PRODUCCIÓN TOTAL DE LOS PAÍSES EXPORTADORES

2004-2009 (Miles de bolsas)

		2004	2005	2006	2007	2008	2009
PRODUCCIÓN MUNDIAL		116 062	111 463	129 138	119 396	128 183	124 064
TOTAL		115 454	110 950	128 487	118 769	127 495	123 378
Angola	(R)	15	25	35	36	38	50
Bolivia	(A)	165	135	157	139	136	150
Brasil	(A/R)	39 272	32 944	42 512	36 070	45 992	39 470
Burundi	(A)	437	285	387	209	388	250
Camerún	(R/A)	727	849	836	795	750	825
Republica Centroafricana	(R)	45	39	87	70	80	85
Colombia	(A)	11 573	12 564	12 541	12 504	8 664	9 500
Republica Democrática del Congo	(R/A)	360	336	378	416	400	425
Costa Rica	(A)	1 887	1 778	1 580	1 791	1 320	1 659
Costa de Marfil	(R)	2 301	1 962	2 847	2 598	2 353	1 850
Cuba	(A)	154	125	100	70	127	120
Republica Dominicana	(A)	491	310	387	465	645	500
Ecuador	(A/R)	938	1 120	1 167	1 110	691	650
El Salvador	(A)	1 437	1 502	1 371	1 621	1 547	1 135
Etiopia	(A)	4 568	4 003	4 636	4 906	4 350	4 850
Ghana	(R)	16	20	29	31	50	25
Guatemala	(A/R)	3 703	3 676	3 950	4 100	3 785	4 000
Guinea	(R)	316	525	473	323	400	375
Haití	(A)	365	356	362	359	359	350
Honduras	(A)	2 575	3 204	3 461	3 842	3 450	3 650
India	(R/A)	4 592	4 396	5 159	4 460	4 372	4 827
Indonesia	(R/A)	7 536	9 159	7 483	7 777	9 350	11 500
Jamaica	(A)	21	34	41	20	33	30
Kenya	(A)	736	660	826	652	572	783
Madagascar	(R)	522	599	587	614	725	650
México	(A)	3 867	4 225	4 200	4 150	4 651	4 500
Nicaragua	(A)	1 130	1 718	1 300	1 700	1 615	1 700
Nigeria	(R)	45	69	51	42	50	40
Panamá	(A)	90	176	173	175	160	170
Papua Nueva Guinea	(A/R)	998	1 268	807	968	1 028	835
Paraguay	(A)	26	45	20	28	22	30
Perú	(A)	3 425	2 489	4 319	3 063	3 872	3 850
Filipinas	(R/A)	252	309	298	431	285	300
Rwanda	(A)	450	288	397	218	433	400
Sierra Leona	(R)	15	60	31	42	55	30
Sri Lanka	(R)	32	35	33	35	32	30
Tanzania	(A/R)	763	804	822	810	1 186	875
Tailandia	(R)	884	999	766	653	675	800
Togo	(R)	166	140	134	125	138	150
Uganda	(R/A)	2 593	2 159	2 700	3 250	3 200	3 000
Venezuela	(A)	1 327	1 506	1 571	1 520	930	850
Vietnam	(R)	14 370	13 842	19 340	16 467	18 500	18 000
Zambia	(A)	110	103	56	61	35	35
Zimbabwe	(A)	120	66	45	31	25	30
Otros Países Productores		608	513	652	627	688	686

1/ Obtenidos a partir de las existencias iniciales brutas al final la cosecha 2008-2009

2/ Guinea Ecuatorial, Guyana, Lao (PDR of), Liberia, Timor-Leste and Yemen

(R) Robusto (A) Arábigo

ma de producción y tenencia de la tierra, aunque a todas las personas que tienen una porción de tierra dedicada a este cultivo se les denomina productor, existen grandes diferencias entre productores. Se podría englobar en esta concepción a las multinacionales, los terratenientes, los jornaleros y las cooperativas, estas últimas de reciente incorporación al ámbito cafetalero.

Lo anterior derivado de diversos factores, entre los que destacan: las condiciones geográficas, las condiciones históricas de las zonas de cultivo en la configuración de las estructuras económicas políticas y sociales, así como las formás y sistemás productivos, lo cual ha condicionado la manera de utilizar la fuerza de trabajo, los ingresos y las formás en que se relacionan los productores con los diversos canales de comercialización y financiamiento.

En los principales países productores, la mayoría de los campesinos se encuentran desposeídos de tierras. En Brasil el 2% de los propietarios controla el 60% de las tierras, Costa Rica cuenta con el 55% de los campesinos sin tierras y en Colombia son el 60% de los campesinos los que se encuentran en esta condición, mientras que en Kenya el 50% de la producción de café se realiza en 600 plantaciones, el resto de los productores cultivan sólo media hectárea.

En México, el 40% de los productores se encuentra desposeído; si bien el porcentaje de campesinos propietarios es mayor que en otros países esto no representa una ventaja real, debido a que estas parcelas suelen no sobrepasar las 2 hectáreas. En general, la condición de estos productores se caracteriza por la nula capacidad de autofinanciamiento, sin instalaciones y tecnología apropiada para un cultivo de calidad, junto con serias dificultades para ser sujetos de crédito, de esta manera subsisten de la venta de su café y de la posibilidad de empelarse como jornaleros, y de este modo obtener un salario fijo, lo cual acentúa el bajo nivel de vida y las precarias condiciones de salud y educación dominantes en las regiones cafetaleras nacionales.

En el ambiente cafetalero, las condiciones de trabajo poseen ciertas características que se repiten de manera continua sin importar la región o país, tales como salarios bajos, abusos, excesivo uso de abonos químicos que causan daño no sólo al producto sino que, perjudican de manera importante a los trabajadores que no cuentan con una asistencia social médica o laboral.

En el caso del pequeño productor, las dificultades para comercializar su producto son, en general, el tener que tratar y negociar con la figura del intermediario, la cual ha existido desde hace mucho tiempo y se conserva hasta nuestros días, esta ha logrado desarticular a este sector, controlando los canales de comercialización, sirviendo como reclutador de mano de obra barata para las grandes empresas. De igual manera, los intermediarios controlan el precio de la cosecha, orillando a vender el producto a precios ridículos que sólo les permite obtener un ingreso básico para el autoconsumo o para comprar los insumos de la cosecha siguiente.

Esta práctica no sólo benefició o beneficia a las grandes empresas privadas, antiguamente las alcaldías exigían un impuesto por cada obrero reclutado en su municipio, las instituciones públicas expedían licencias para poder reclutar a los obreros al igual que cobraban cada vacuna para los trabajadores, en una clara relación entre autoridades y empresarios en la cual el único que no era beneficiado de la misma forma era el trabajador, algo que hasta nuestros días no se ha modificado significativamente.

Como una consecuencia de las difíciles circunstancias bajo las cuales laboran los campesinos cafetaleros, las luchas sociales se han presentado de una manera continua, la mayoría de estas protagonizadas por causas comunes: la justa repartición de las tierras, el fin de los abusos de los propietarios y la búsqueda de los derechos laborales básicos para estos jornaleros. De esta manera, la lucha agraria y sindical encontró en este ámbito una unión que pocas veces se da como fenómeno social.

En México, durante el periodo de la Revolución, los campesinos cafetaleros no quedaron al margen de la lucha por la tierra que se desarrollaba en todo el país, obteniendo algunas tierras, en Chiapas arrancó el sindicalismo rural con la formación de el Partido Comunista Chiapaneco y el Partido Socialista Chiapaneco, que junto con el Sindicato de Obreros y Campesinos de Soconusco se convirtieron en algunos de los primeros instrumentos de organización y participación de los jornaleros cafetaleros, logrando negociar algunas prestaciones con los dueños de las fincas a pesar de los episodios de represión a los que se enfrentaron.

Durante el mandato del presidente Cárdenas, los sindicatos agrícolas se convirtieron en Comités Agrarios por medio de los cuales se solicitaban y obtenían tierras de las grandes fincas, las cuales, cedieron tierras poco fértiles y alejadas

de las escasas vías de comunicación, esto ahondó la crisis cafetalera de los años 40's. Con el resurgimiento de la siembra de café en los 50's, los cafetales se extendieron por diversos terrenos ocupando zonas de las sierras de Oaxaca, Chiapas (en donde se abrió la empresa Cafés de Tapachula S.A. de gran importancia en su época), Puebla y Guerrero. De igual manera, la política cardenista creó la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S. A., en la cual se abordó la comercialización del café, se absorbió por regiones, producción y precios todo esto por medio de la reciente empresa estatal.

Las condiciones ambientales en los cafetales comúnmente son dañinas tanto para el trabajador como para el ecosistema, la extensión del cultivo degrada el suelo y condiciona la producción biológica natural del grano, lo cual repercute en los precios, por lo tanto el uso de fertilizantes y pesticidas químicos se ha convertido en una práctica común en las plantaciones. Los laboratorios productores tienen convenios de ventas con aquellas grandes multinacionales que controlan el mercado, no del café sino de los alimentos en general, por lo cual los efectos a corto y largo plazo sobre el consumidor y el productor son inevitables, sin dejar de lado los efectos sobre el medio ambiente.

Todos estos factores inciden en la producción del café, por lo tanto es indispensable la cooperación entre instituciones estatales y empresas privadas con el fin de mejorar las condiciones laborales y ecológicas en los cafetales, si bien es cierto que se depende de las ventas y producción del mismo, es necesaria una redistribución de los gastos en este sector, lo cual pondría fin al uso masivo de fertilizantes químicos y los accidentes de jornaleros cafetaleros y, de igual forma, promovería la disminución de la contaminación en los suelos y cafetales y se obtendría un cultivo más rentable y sostenible.

El café es un producto agrícola que requiere de procesamiento industrial para poder ser utilizado como materia prima, la cual permitirá el consumo final en forma de bebida o bien como insumo en otras ramas industriales. Debemos examinar la producción del grano como una agroindustria.

Debido a su desarrollo agroindustrial, en el proceso de producción cafetalero es indispensable la innovación tecnológica para optimizar la producción y de esta manera mantenerse en el competitivo mercado del café. Lo anterior, con el paso del tiempo y la dificultad para acceder a la modernidad ha derivado en la monopolización de los beneficios y producción de este cultivo, creando un grupo de transnacionales que controlan a nivel mundial el café.

“La economía cafetalera es muy amplia y compleja debido a la multiplicidad de sus aspectos esenciales: los agronómicos y agrarios; los tecnológicos y biotecnológicos; el comportamiento del capital en la cafecultura; las políticas económicas y externas dentro de las cuales se encuadra la política cafetalera; los marcos jurídicos nacionales e internacionales; etc. También son determinantes los aspectos políticos: tanto los que se relacionan con las instituciones que reglamentan la producción, la comercialización y la transformación como los que intervienen en la correlación de fuerzas que afectan la dinámica de desarrollo: el movimiento campesino y la organización formal e informal de los empresarios, comercializadores y productores”.⁴³

En la obtención del café la integración agricultura-industria da forma a un sistema de cultivo que puede deteriorar o mejorar la calidad natural del cultivo, esta relación determina el éxito de una o de otra, ya que la rama industrial depende del volumen de producción agrícola. El grano atraviesa por diversas etapas agrícolas, este se obtiene como seco o húmedo, después en café verde u oro, asimismo se reconvierte en café tostado o soluble para de ahí, ser sometido al proceso de industrialización que extraerá la cafeína.

Esta estructura productiva atraviesa por tres fases:

a) El cultivo

El café es un cultivo que atraviesa por varias fases, el ciclo productivo de la planta inicia después de 3 ó 4 años de su plantado, para ello es necesario el uso intensivo de mano de obra debido a que su cosecha se realiza a mano y en el periodo de tiempo exacto ya que de pasarse el tiempo de maduración se perjudica la calidad del grano.

La diversidad en el cultivo del cafeto es muy amplia, existen distintos tipos de café, aunque predominan el arábigo y el robusto con sus respectivas variedades, son estas las que determinan el potencial para la producción e industrialización del cultivo, por lo tanto la innovación tecnológica en la creación de variedades en el cafeto arábigo ha logrado crear plantas que cubren demandas muy específicas de algún mercado o industria.

43 Martínez Morales, Cristina. El Proceso Cafetalero Mexicano. UNAM IIE. México. 1998. pp12

Los avances en la tecnología ahondan y evidencian los problemás estructurales de las zonas cafetaleras, tan sólo en nuestro país la mayor producción de café es la arábica ocupando un amplio porcentaje de la producción en su variedad típica, la cual se enfrenta a la escasez de financiamiento público y al uso de técnicas agrícolas tradicionales, aunado a que el 69% de las unidades de producción es menor a 2 hectáreas, la conjunción de estos elementos sumen a la sociedad cafetalera en una profunda crisis socio–económica y cultural.

Esta etapa se fundamenta en la gran cantidad de trabajadores que se requiere para la producción del café, tan sólo en México se involucra a alrededor de 282 mil productores, un amplio volumen de fuerza de trabajo que no necesita demasiada capacitación, sin duda, una base sólida que permite arrancar el próspero proceso productivo.

b) La industrialización del café:

De esta fase se obtiene un bien intermedio: el café verde u oro, el cual representa materia prima para la exportación y el uso industrial. Existe una amplia gama de tipos de café industrial: el café verde, café verde descafeinado, café 100% puro, café 100% puro tostado en grano o molido descafeinado, café tostado y mezclado con azúcar, café soluble instantáneo en polvo, en polvo descafeinado, aglomerado descafeinado, liofilizado y liofilizado descafeinado.

A nivel mundial el café se clasifica en 4 grandes grupos, los cuales dependen de las características de producción y la especie del cafeto, los cuales son: suaves colombianos, otros suaves, arábigos no lavados y robustos, de acuerdo a esta clasificación se agrupan las exportaciones a nivel mundial. *“La demanda del mercado mundial ha influido para que internamente los países productores normen sus calidades, adaptando los procesos de investigación y producción para lograr la calidad requerida por los principales países consumidores, llegando así a predominar una calidad sobre otra en un determinado país productor. México esta considerado productor de otros suaves.”*⁴⁴

Los estándares internacionales de calidad establecidos por el comercio internacional y los mercados más grandes como el estadounidense y el europeo se basan en: el aroma, el cuerpo, el sabor, la acidez y el color. De esta manera, se obtiene el café oro con calidad de exportación.

44 Martínez Morales, Cristina. El Proceso Cafetalero Mexicano. UNAM IIE. México. 1998. pp53

La comercialización de estos tipos de café comienza a vincular a un sector que es ajeno a la producción agrícola. 5 comercializadores internacionales compran cerca de la mitad de la producción mundial de café oro: *Newman, Volcafé, Esteve, Carguil, Arom.*

8.— COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ VERDE POR EMPRESA A NIVEL MUNDIAL (1995)

Empresa	Volumen Comercializado (Miles de Sacos)	Participación en el Mercado (%)
Rothfos AG	9,000	12.6
DE & F. Man	5,000	7.0
Volkart	4,000	5.6
Cargill	4,000	5.6
J. Aron	4,000	5.6
Rayner	4,000	5.6
Bozzo	3,500	4.9
Sueden	3,000	4.2
Total 8 empresas	36,500	51.4
Total mundial	71,000	100.0

Fuente: Santoyo, et al., 1995 en <http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>

c) Transformación del café:

Es en esta etapa en donde las grandes industrias controlan la producción, ya que combinan la comercialización, la descafeinización y fabricación del producto, es decir, abarcan todos los modos en que el grano puede ser aprovechado. Tres empresas controlan el mercado de café tostado molido: *Kraft Food, Sara Lee/DE* y *Nestlé*, mientras que 10 empresas tostadoras controlan el 63% del café tostado vendido, en donde destacan de nuevo *Nestlé, Phillips&Morris, Sara Lee, Procter & Gamble*. La situación de control del mercado mundial da pie a la manipulación de la oferta y la demanda por parte de las grandes empresas

9.- COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ TOSTADO A NIVEL MUNDIAL

Grupo	Filiales	Ventas (Millones de dólares)	Café procesado (millones de sacos)	Participación. en el mercado de la OCDE (%)
Philip Morris	Jacobs–Suchard General Foods	14.3	12.0	20
Nestlé	Nestlé	17.5	9.5	16
Procter & Gamble	Folger's	14.2	3.7	6
Sara Lee	Dowgbe Egbert	8.1	3.3	6

Fuente: Santoyo et al., 1995. en <http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>

En el proceso productivo, la comercialización es la fase más desarrollada, redituable y con mayores ventajas, debido a la facilidad y apoyo de una base productiva pobre y cautiva que permite obtener utilidades por encima de la inversión realizada. El café se puede exportar como producto semi-elaborado, el cual es aprovechado para muchos otros productos industriales como el refresco, las medicinas y los saborizantes, de ahí la importancia del control de este proceso desde su inicio hasta su culminación.

Los principales actores en la comercialización son los conglomerados, dentro de este grupo se encuentran las empresas multinacionales que controlan sociedades productivas de diversos sectores y escalas, es decir, agrupan los grandes tostadoras, los pequeños y microtostadoras, grandes empresas transformadoras, etc. Destacando entre ellas: Newman, Volcafé, Esteve, Carguil, Arom. Muchos de ellos están ligados al negocio del café tostado molido y soluble, además de que pertenecen a grandes grupos de comercializadores de alimentos como son *General Foods* o *Jacobs Suchard*. El 60% de la producción mundial se encuentra en manos de estas empresas.

Las principales marcas de café que se comercializan en los principales países productores son: *Maxwell House, Nescafé, Folger's y Douwe Egberts*. Estas producen café estándar, buscan combinaciones de grano cada vez más económicas para potencializar sus ganancias. La prioridad de estas es la de establecer precios por encima de la calidad y dan poca importancia al origen del cafeto, invierten fuertemente en la publicidad de sus marcas, de igual manera una de sus prioridades es el establecer relaciones favorables con exportadores de países productores.

En México, la situación que se vive con las transnacionales no es muy diferente al resto del mundo, tan solo en 2001 *Volcafé, Ecom, Neumann Gruppe, J. Arron y Farrman* se llevaron más de la mitad del volumen total del café mexicano. El poder económico y político de estas empresas en la cafecultura nacional es considerable, lo cual les permite obtener ganancias y ventajas sobre cualquier tipo de competencia, de esta manera han logrado que en la Norma Oficial Mexicana, la ley de etiquetado les permita incluir la leyenda de "100% puro", aun cuando esto no sea verídico y no se especifique en que proporción se encuentra verdaderamente en el frasco y qué otros productos contiene, estas irregularidades han provocado que el café que se vende en nuestro país sea de baja calidad, abarate los costos y permite cuantiosas ganancias.

Nestlé es una de las empresas más grandes a nivel internacional, sus ventas giran alcanzan cerca de 51 415 millones de dólares anuales y a través de *Nescafé* controla, comercializa y procesa cerca del 15% del café mundial, por lo tanto México no está exento de sus operaciones, las cuales comenzaron en 1930 y ocupan el sexto lugar a nivel mundial para la empresa.

En México, *Nestlé* da empleo directo a 7 200 personas y de forma indirecta a 20 mil personas, sus fábricas se encuentran distribuidas en 12 estados de la República y cuenta con 33 centros de distribución, mediante 350 marcas abarca un porcentaje amplio del mercado interno, entre las que destacan: *Nescafé, Nido, La Lechera, Carlos V*, entre otras, por lo tanto su producción nacional se acerca a las 500 mil toneladas, la cual la llevó a cabo comprando cerca del 40% de la producción nacional del cacao, 100 mil toneladas de azúcar de caña y 30% del café, controlando 70% del mercado interno del café.

La transnacional tiene un amplio control económico y político del sector, por medio de la Anacafe (Asociación Nacional de la Industria del Café), ha pugnado por la modificación de la ley de etiquetado, lo cual le permitirá

ampliar sus ganancias en todos los tipos de café comercial (instantáneo o soluble), ante lo cual el consumidor no sabe la mala calidad de café que consume. La empresa presiona la toma de estas decisiones políticas por medio de su control económico, tan sólo en el año 2000, esta obtuvo un permiso de la SECOFI para realizar mayores importaciones de café, lo cual provocó la caída de los precios del café nacional y una sobreoferta, por lo tanto Nestlé puede imponer sus condiciones en las negociaciones no sólo con productores sino también con las autoridades.

Nestlé mantiene una política de control del sector no solo a nivel nacional sino mundial, por la cual, todas aquellas organizaciones o políticas que no le favorezcan se enfrentaran al poder de la trasnacional, en la actualidad la empresa busca controlar el voto de los procesadores y tostadores mexicanos, lo cual le daría la posibilidad de vetar cualquier iniciativa que no convenga a sus intereses, todo ello por medio de la Anacafe. El caso de Nestlé es solo un reflejo del poderío que pueden acumular las empresas trasnacionales en cualquier sector económico, que no están ajenas al político.

3.2 COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ: PROBLEMÁTICA MUNDIAL

El carácter de mercancía internacional que obtuvo el café a lo largo de la etapa de consolidación y expansión del capitalismo en los diversos países en los que se cultivó, abrió la posibilidad a la configuración de un mercado internacional que, con el paso del tiempo, determinó las relaciones productivas y comerciales del grano, esto provocó que la interior de los países se configurara una economía cafetalera con elementos comunes como los terratenientes con capital, la explotación de tierras, mano de obra barata, entre otros elementos que caracterizaron estas economías cafetaleras dominantes, como lo fueron la colombiana y la brasileña.

Los avances en las vías de comunicación y transporte propiciaron una ampliación en la inversión de capital en los cafetos, de igual manera que la demanda del mismo, su consumo se generalizó en países como Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, Austria y Estados Unidos, de este modo las grandes economías cafetaleras se convirtieron en exportadores de materia prima, consolidando una división internacional del trabajo, Brasil es uno de los pocos países que por sí solo puede influir claramente en los precios internacionales del grano, es el primer productor mundial del aromático con aproximadamente 35 millones de sacos anuales, 30% del café arábico y

18% del café robusta, a pesar de esto al igual que otros productores, quedan sujetos a los avances tecnológicos e industriales, así como al financiamiento de los países europeos y Estados Unidos.

La dinámica cafetalera mundial posee particularidades que dan forma a todo el proceso productivo, el mercado del café se desenvuelve dentro de un marco estructural e institucional que tiene como objetivo mantener el equilibrio mundial del mercado de acuerdo a las condiciones y fuerzas de este, lo anterior ha consolidado una división en el trabajo, la cual no sólo ha permeado la estructura económica de los países e instituciones sino también la política. El impacto de las decisiones políticas tomadas por organismo internacionales repercute en la producción y comercialización de las estructuras nacionales.

El comercio mundial del café es muy sensible a diversos factores coyunturales que pueden modificarlo de manera radical como son: los cambios en los precios internacionales, en la demanda internacional, fenómenos climáticos, políticos o sociales que se detonen en las zonas de producción, esto desnive-la el flujo de las inversiones y ganancias de los sectores productivos. Por lo tanto, el mercado mundial del café es inconsistente, inestable, especulativo y dependiente de los precios internacionales.

La cafecultura internacional se ve influida por otras variables ajenas a lo financiero, como lo son las de carácter social, político o climático. Los factores de orden político han incluido principalmente acciones para defender y acrecentar sus cuotas de participación en el mercado internacional. Si bien muchas de las características anteriores son aspectos sobre los que difícilmente se pueden incidir, su conocimiento es fundamental para decidir el tipo de respuestas que los diversos agentes como productores, comerciantes, instituciones, beneficiadores y exportadores deben dar para poder desarrollarse con mayores probabilidades de éxito.

La cadena productiva del café es complicada y tiene contradicciones, los costos financieros, las presiones sociales, la competencia constante a la que se enfrentan productores y comercializadores, además de las fluctuaciones entre la oferta y la demanda derivan en una complejidad en la que tienen que converger diferentes actores políticos y económicos, así como intereses, es en este sentido en donde la regulación internacional y la normatividad que de estos institutos emana cobra relevancia, debido a que por medio de estos se establecen los parámetros para el volumen de oferta y demanda, de igual manera la reglamentación de los agentes económicos.

El marco de la normatividad internacional es resultado de diversas concercaciones y negociaciones, en las cuales influye de manera determinante la coyuntura política y económica mundial. Existen fuerzas reales que inclinan una negociación o convenio de mercadeo, como son los países productores, compradores y las transnacionales que controlan el proceso económico y político agrícola, las cuales en algunos países llegan a incorporarse e insertarse en la estructura interna productiva nacional de algunos países.

La normatividad cafetalera se concentra en la Organización Internacional del Café (OIC), la cual se encuentra en la estructura de la ONU, pero las negociaciones y convenios referentes al café tienen antecedentes previos a la conformación de este organismo.

A lo largo de la historia son diversos los intentos de cooperación y negociación, el primero de ellos se llevo a acabo en 1901, cuando se realizó la primera Conferencia Internacional sobre la Producción y el consumo del Café, en Nueva York, en la cual se hizo el primer intento por regular el mercado mundial, a esta asisten países productores y compradores, los cuales pretendieron evitar las oscilaciones bruscas en los precios, a lo largo de las diferentes reuniones se crearon organismos como la Panacafe, Oficina Panamericana del Café, que tenía como uno de sus objetivos el fortalecer las relaciones con las bolsas de valores y establecer un sistema de cuotas, sin embargo el primer convenio para controlar el mercado internacional se dio en 1941 con el Convenio Interamericano del Café.

En el año de 1955 se crea la Oficina Internacional del Café, en donde se establecen los precios internacionales y las normás bajo las cuales se manejaría la producción y los excedentes de cada país. Sin embargo es hasta 1958, cuando se conforma la Organización Internacional del Café, con países exportadores y consumidores. La dinámica al interior de esta organización es complicada debido a los intereses económicos que convergen en esta y los acuerdos que se toman en muchas ocasiones no son aceptados por la totalidad de los integrantes, por lo tanto existen convenios en los cuales sólo los países latinoamericanos se adhieren u otros que sólo los africanos o consumidores se apegan, esto genera una vida institucional compleja para la OIC.

La OIC tenía dentro de sus funciones el controlar y supervisar los Acuerdos Internacionales del Café (AIC), de esta manera, podría controlar los precios

del café mediante las cuotas de exportación asignadas a cada país, las cuales se determinaban en función de la demanda mundial y el estado de las reservas, dos posiciones definidas se visualizaban en esta negociación, por un lado, los países productores pugnaban por precios elevados y cuotas bajas, mientras que los consumidores buscaban como objetivo central la disminución en los precios. Otro de los métodos de control del OIC se basa en la determinación de un precio medio del café de acuerdo con los máximos y mínimos de cada mercado.

Si bien, los acuerdos cumplían con sus objetivos y metas, también tenían fallas que a la postre derivaron en su desaparición. Estos acuerdos funcionaban cuando los precios bajaban, pues al ocurrir lo contrario los productores se negaban a participar, el fenómeno de la corrupción en las estructuras gubernamentales perjudicó la ejecución de los acuerdos y fomentó el enriquecimiento de grupos políticos y económicos, el sistema de cuotas predefinidas no promovieron las mejoras en la calidad y en productividad en los países productores, entre otras. Por lo tanto, en 1989 no se pudo concretar ningún AIC lo que significó el fin del sistema de cuotas.

El rompimiento de las cláusulas económicas del convenio de la OIC en julio de 1989 tuvo un impacto diferente sobre el incremento de las exportaciones de los países productores y sobre el tipo de mercado. Los *suaves colombianos* fue el grupo de café que más avanzó en sus exportaciones en esta fase de mercado libre, ya que estas crecieron en 44.27%. En segundo lugar, se encuentra el grupo de los *otros suaves* con 36.81%, seguido por los *arábigos no lavados* con 13.6% y, por último, los *robustas* con 4.38%.

A partir de entonces se liberalizó el mercado internacional, los grandes productores emprendieron una conquista de nuevos mercados, los precios se desplomaron lo cual llevó a la crisis a países pequeños productores, los gastos para algunos países africanos, asiáticos y latinoamericanos derivaron en el abandono de la cosecha. La crisis y caída de los precios obligó a que, en 1993, algunos países se reunieran bajo la Asociación de Países Productores de Café (APPC) con el fin de realizar ciertas restricciones y así normalizar el mercado.

La participación de México en las instituciones internacionales de café se ha visto condicionada por los compromisos y participación de este en otros acuerdos como lo son el GATT, además existe una cláusula en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que compromete a México a no tomar

medidas que restrinjan sus exportaciones de café a Estados Unidos, el cual compra alrededor del 90% de las exportaciones mexicanas.

Después del reacomodo de fuerzas económicas y políticas cafetaleras, las funciones y objetivos del OIC se modificaron y estas se pueden resumir en: la recopilación, intercambio y publicación de información estadística y técnica, mantenimiento de un sistema de precios indicativos y la elaboración de estudios e informes sobre la economía de la producción y distribución de café. Siendo el más reciente convenio el firmado en 2001, en el cual había 65 países miembros en la OIC, de los cuales 45 son productores y 20 importadores.

Las fuerzas económicas que se involucran en la producción cafetalera en todos los países, generan diversos fenómenos particulares para la industria de este grano, uno de ellos es la dependencia y otro es la especulación, el primero se puede dar, debido a los flujos del mercado, los cuales de ser estables incrementan las zonas de cultivo y derivan en cierta estabilidad social y económica para los involucrados en el proceso, de igual manera la volatilidad del mercado desencadena procesos sociales y económicos. Pero la especulación del producto genera un mayor impacto en la dinámica de las comunidades cafetaleras, este se origina en los mercados de futuro en los cuales se acuerda la entrega de la mercancía y su precio, cuando todavía no se ha realizado la cosecha, una actividad que permite la compraventa para ganar a costa de las fluctuaciones del mercado.

“Los verdaderos artífices de la especulación son las grandes multinacionales, que pueden crear artificialmente escasez gracias a su enorme capacidad de compra y almacenamiento. Para cada producto tropical hay un pequeño grupo de multinacionales que controla casi la totalidad del mercado y que, sobre todo, se enriquece gracias a estrategias bursátiles. En el caso del café, las compradoras más poderosas son Nestlé, Volkart, ACLI Internacional (Cargill), y J Aron Goldman Sachs.”⁴⁵

Estas empresas pueden funcionar como sociedades comerciales puras o sociedades de transformaciones, las primeras compran el producto en bruto para comercializarlo con empresas nacionales o de transformación, las segundas compran el grano para venderlo al mayoreo o en menudeo a través de las cadenas de supermercados, en algunos casos propias, incluyendo el proceso de empaquetado y elaboración. De esta manera la especulación deriva en consecuencias graves para los productores y consumidores.

3. 3 EL IMPACTO DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN LA PRODUCCIÓN CAFETALERA MEXICANA

La siembra de café en México tiene antecedentes del final del siglo XIX con las plantaciones al sur del país, principalmente en el estado de Chiapas, una tierra fértil por naturaleza para este cultivo, esta producción se realizó a mediana y pequeña escala. El cultivo se enfocó a la exportación, y el capital extranjero paulatinamente fue especializando estas fincas y consolidando su dominio en estas regiones y mercados.

En los inicios del siglo XX, la producción nacional así como el contexto internacional llevó a los diferentes países a reglamentar los diferentes procesos del grano junto con la comercialización y el mercado tanto local como mundial. Durante este periodo los diversos procesos económicos, políticos y sociales arrojaron diversas consecuencias en la producción y demanda no solo del café, sino de varios granos en el consumo mundial, siendo este último quien influye de una manera determinante en este sector.

La producción cafetalera mexicana, en sus inicios, no varió significativamente con respecto a otros productos agrícolas ni otros sectores productivos. La intervención estatal por medio de diversas instituciones se hizo presente, más aun cuando los precios y la demanda de este cultivo se elevó durante la segunda guerra mundial y el periodo de posguerra, de esta manera ya no sólo la inversión privada se hacía cargo del proceso productivo cafetalero. Justo en este periodo histórico comienza a consolidarse y fortalecerse el sector privado dentro de la naciente estructura cafetalera nacional.

10.— MÉXICO: OFERTA Y DEMANDA DE CAFÉ (TONELADAS)

	Producción	Importaciones	Oferta y Demanda	Consumo aparente				Exportaciones	Exportaciones
				Total	Desperdicios	Elaboración alimentos	Alimentación		
1961	126,616	17	126,633	32,873	3,798	0	29,075	0	93,761
1962	139,794	5	139,799	42,512	4,194	0	38,318	0	97,287
1963	137,089	8	137,077	66,009	4,112	0	61,897	0	71,068
1964	156,477	15	156,492	49,492	4,894	0	44,798	0	107,001
1965	162,149	15	162,164	81,092	4,864	1	76,227	0	81,073
1966	183,005	132	183,137	85,937	5,490	1	80,446	0	97,200
1967	224,505	11	224,516	114,967	6,735	0	108,232	-30,000	79,549
1968	212,656	11	212,667	82,354	6,380	0	75,974	-30,000	100,313
1969	172,734	9	172,743	92,182	5,722	0	86,460	18,000	98,561
1970	185,293	12	185,305	99,079	5,559	0	93,520	0	86,225
1971	187,495	3	187,498	88,900	5,625	0	83,275	0	98,598
1972	203,462	6	203,468	90,405	6,104	0	84,301	-10,000	103,063
1973	221,718	6	221,724	77,133	6,652	-1	70,482	-5,000	139,591
1974	220,767	24	220,791	99,839	6,623	-1	93,217	0	120,953
1975	228,264	32	228,296	83,931	6,848	-1	77,084	0	144,364
1976	212,200	14	212,214	66,760	7,116	0	59,644	25,000	170,454
1977	182,010	99	182,109	63,994	5,480	0	58,534	-10,000	108,115
1978	241,602	45	241,647	70,647	7,248	0	63,399	-53,000	118,000
1979	220,191	67	220,258	103,686	8,496	-1	95,191	63,000	179,572
1980	220,040	1,960	222,000	85,574	7,561	0	78,013	32,000	168,426
1981	262,904	124	263,028	106,210	7,887	0	98,323	0	156,819
1982	251,768	18	251,786	50,639	7,553	-1	43,087	-40,000	161,147
1983	307,948	45	307,993	106,930	9,238	1	97,691	-10,000	191,064
1984	239,870	1	239,871	83,180	7,796	-1	75,385	20,000	176,691
1985	260,197	15	260,212	59,811	8,706	1	51,104	30,000	230,400
1986	374,828	67	374,895	98,590	11,245	-1	87,346	-65,000	211,305
1987	336,180	17	336,197	125,596	10,535	0	115,061	15,000	225,601
1988	423,000	13	423,013	200,949	12,690	0	188,259	-50,000	172,064
1989	343,440	72	343,512	167,870	13,303	0	154,567	100,000	275,642
1990	440,000	845	440,845	177,149	13,222	0	163,927	-50,000	213,696
1991	334,330	3,117	337,447	148,717	11,260	0	137,457	40,000	228,730
1992	359,665	4,990	364,655	146,116	10,855	-1	135,262	-10,000	208,540
1993	335,627	3,386	339,013	148,475	10,670	-1	137,806	20,000	210,539
1994	324,500	12,400	336,900	124,720	9,801	0	114,919	0	212,180
1995	324,526	8,343	333,369	121,839	9,771	0	112,068	0	211,530
1996	374,153	6,817	380,970	94,826	11,247	0	83,579	0	286,144
1997	368,315	17,648	385,963	122,813	11,370	0	111,443	0	263,150
1998	306,440	17,304	323,744	87,026	9,463	0	77,563	0	236,718
1999	311,380	14,148	325,528	61,900	9,584	0	52,316	0	263,628

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, en base a datos de la FAO, 2001.

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0542001.pdf>

“En la medida en que la economía cafetalera mundial se desarrolló y el intercambio internacional se hizo más complejo como consecuencia de las especificaciones de la demanda industrial y del desarrollo de los mecanismos especulativos en los grandes centros financieros mundiales con los mercados agrícolas, así como por el desarrollo de la producción en Brasil y Colombia (principales países productores), en México se incorporó más tierra al cultivo del café y se amplió el sector de productores campesinos debido a la aplicación de la Reforma Agraria.”⁴⁶

El papel gubernamental en el sector creció de manera paulatina ampliando sus funciones fiscales y de regulación de los flujos del mercado interno, apoyando a los productores campesinos y ampliándose hacia el sector exportador, de esta manera modificó su papel regulador y de representación, hacia uno totalmente activo con funciones de financiamiento y de comercialización del café nacional.

Por otro lado, el sector empresarial contaba con una estructura organizada, la cual tenía su primer antecedente en la Comisión Permanente de Cafeticultores de la República Mexicana, una primera organización empresarial que tenía como objetivos conseguir beneficios fiscales, además de lograr insertarse en las negociaciones y foros del mercado internacional, logrando tener presencia en las primeras Conferencias Panamericanas del Café en Colombia, 1936, y en La Habana, Cuba, 1937. Posteriormente, nace la Unión Nacional Agrícola de Cafetaleros (UNAC) en 1949, y en ese mismo año se agruparon en la Asociación Mexicana de Exportadores de Café, una asociación que aun sigue en funciones, son varias las agrupaciones de empresarios privados que durante un largo periodo de tiempo comercializaron y exportaron grandes cantidades de café, concentrándose de igual manera bajo un esquema basado en la potencialidad de cada uno de los empresarios.

La política gubernamental enfocada al sector cafetalero comienza a tomar fuerza y forma en 1949, con la creación de Beneficios Mexicanos de Café (Bemex) una empresa paraestatal que asumió funciones de comercialización, la cual se fusionó al Consejo Nacional del Café encargada de controlar los costos de producción, desarrollar la investigación y asistencia técnica para los productores y fue creada en 1949. De esta manera, en el periodo de 1949–1958 había tres dependencias gubernamentales involucradas en los movimientos económicos cafetaleros, la Secretaría de Hacienda, la Comisión

46 Martínez Morales, Cristina. El Proceso Cafetalero Mexicano. UNAM IIE. México. 1998. pp74

Nacional del Café y Bemex. Aunado a estos esfuerzos gubernamentales, en ese mismo año se crea la Comisión Nacional del Café, la cual dentro de sus objetivos busca incrementar las áreas dedicadas al cultivo y proporcionar servicios de asesoría en la producción.

En 1958, el presidente López Mateos creó el Instituto Mexicano del Café, siendo el organismo en el cual se aglutinaban todas las funciones y requerimientos de la economía cafetalera, buscando impulsar el desarrollo de la estructura de comercialización, los costos de producción, permisos de exportación, subsidios, regulación de salarios y el desarrollo tecnológico. Las problemáticas y conflictos de los principales sectores productivos nacionales eran variadas y antiguas: campesinos trabajadores, productores y propietarios medianos y grandes, y los exportadores, por lo tanto, las tareas del Inmecafé eran varias y complicadas ya que, a pesar de tener el apoyo estatal, la fuerza política y económica de los cafetaleros privados representaba un contrapeso importante.

Con la llegada de Luis Echeverría, la política agraria se enfocó a la ampliación de la producción campesina, por lo cual se impulsa una nueva forma de organización cafetalera, las UEPC (Unidad Económica de Producción y Comercialización), las cuales aun sin asumir una figura legalmente reconocida, representaron el mecanismo por medio del cual el Inmecafé desarrolló su política hacia el cultivo y la comercialización del grano.

“Estas Unidades agrupaban a los cafetaleros de cada localidad y a ellas el Instituto destinaba los recursos para financiar la producción, brindar asesoría técnica y acopiar el café en forma de pergamino; y fueron el mecanismo mediante el cual se promovió un paquete tecnológico basado en el monocultivo y en el uso de insumos químicos para el control de malezas, plagas y enfermedades y para la fertilización del suelo. La premisa de la institución era que se podía contar con áreas de alta producción para ser destinada al mercado de exportación, pero bajo el marco del control estatal de las tareas de acopio, beneficiado y comercialización. el gobierno mexicano inicia un proceso de promoción del cultivo en grandes extensiones de las zonas montañosas del sureste del país, lo que da por resultado que actualmente de la superficie dedicada al café 82% corresponde a terrenos menores de 5 hectáreas y 69 % a terrenos menores de 2 hectáreas.”⁴⁷ El Inmecafé llegó a tener 750 centros receptores distribuidos en los estados cafetaleros, regulando el mercado mediante la administración de las cuotas fijadas por la OIC.

47 Pérez-Grova, Víctor. La producción y comercialización de café en México. ¿Opción viable para los pequeños productores? <http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>

Uno de los fenómenos que perjudicó todas las acciones llevadas a cabo por el Inmecafé, fue la corrupción, claro ejemplo de esto era la certificación de existencias mayores a las reales, otorgando permisos de exportación a volúmenes irreales, lo anterior distorsionó y deterioró una de las principales funciones del instituto; el seguimiento y vigilancia del proceso de comercialización. Junto con ese fenómeno, los hechos de coyuntura internacional como los cambios en las tasas de interés, la sobreproducción, la caída de los precios que redujo las actividades en las quintas y llevó a los productores y comercializadores a una crisis de sobreproducción y sobresaturación de apoyos, lograron no sólo condicionar la operatividad de la institución y sus proyectos, sino que la llevaron a su misma extinción, induciendo el contexto ideal para implementar las medidas de corte neoliberal en el sector, las cuales venían gestándose años previos a la desaparición del instituto, el cual en sus últimos lapsos de funciones percibió sólo 3% del presupuesto destinado al desarrollo rural, cuando en la década de los 70's y 80's llegó a recibir cerca del 10%, de esta manera sólo pudo beneficiar al 10% de la producción nacional y comercializar un porcentaje similar, de este modo se rompe con el equilibrio buscado entre producción, precios y salarios en el sector, lo que desembocó en una crisis nacional.

A pesar de todas las problemáticas a las que se enfrentaba la producción nacional durante las décadas de los setentas y ochentas, el crecimiento de la cafecultura campesina tiene un gran avance, logrando que nuestro país alcanzara el cuarto lugar mundial en la producción del grano. De igual manera el café representó el 2.6 % de las exportaciones totales y el 36 % de las exportaciones agrícolas entre 1985 y 1991.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, en base a datos de la FAO, 2001.

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0542001.pdf>

11. MÉXICO: SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE CAFÉ VERDE

	Producción (ton)	Superficie cultivada (Ha)	Rendimiento (Ton/Ha)
1961	126,616	307,320	0.4120
1962	139,794	314,446	0.4446
1963	137,069	322,819	0.4246
1964	156,477	349,454	0.4478
1965	162,149	350,059	0.4632
1966	183,005	353,978	0.5170
1967	224,505	387,655	0.5791
1968	212,656	383,518	0.5545
1969	172,734	307,984	0.5609
1970	185,293	328,573	0.5639
1971	187,495	380,597	0.4926
1972	203,462	373,914	0.5441
1973	221,718	378,563	0.5857
1974	220,767	373,446	0.5912
1975	228,264	373,554	0.6111
1976	212,200	370,278	0.5731
1977	182,010	389,428	0.4674
1978	241,602	393,431	0.6141
1979	220,191	403,866	0.5452
1980	220,040	475,595	0.4627
1981	262,904	497,182	0.5288
1982	251,768	528,237	0.4766
1983	307,948	556,469	0.5534
1984	239,870	515,557	0.4653
1985	260,197	510,848	0.5093
1986	374,828	638,998	0.5866
1987	336,180	629,553	0.5340
1988	423,000	698,462	0.6056
1989	343,440	678,075	0.5065
1990	440,000	587,235	0.7493
1991	334,330	643,264	0.5197
1992	359,665	686,222	0.5241
1993	335,627	697,839	0.4810
1994	324,500	741,311	0.4377
1995	324,526	724,974	0.4476
1996	374,153	745,386	0.5020
1997	368,315	690,246	0.5336
1998	306,440	679,156	0.4512
1999	311,380	722,818	0.4308
2000	353,999	676,408	0.5234
2001	330,000	725,000	0.4552

La extinción del Inmecafe comenzó en 1989 y se prolongó a lo largo de 3 años, en los cuales se crearon proyectos específicos por medio de instituciones federales y estatales, enfocados a liberalizar el mercado interno, suspender o eliminar los programas de subsidios y vender las filiales y planta productiva (en este sentido uno de los planteamientos se sustentó en que “deben transferirse las instalaciones rentables a los productores: a) a título de venta de crédito, b) a grupos organizados del mayor asociativo posible, y c) con los apoyos financieros necesarios para su operación eficiente”) creada por el instituto, de igual manera se trasladan las funciones de financiamiento y comercialización a instituciones del sector privado, además de que estos proyectos rompían con las formas tradicionales de organización económica y aglutinaban a los campesinos mediante la liga económica que representaba el acceso a los recursos de Solidaridad. De esta manera se consolidaba una apertura en el sector basada en las medidas sugeridas por la OIC, entre las que destacan los aranceles de importación de café verde y por el mismo TLCAN.

En 1993 se derogó la ley por medio de la cual fue creado el Instituto Mexicano del Café, el cual da paso al Consejo Mexicano del Café, el cual sería el encargado de la economía cafetalera en el país y contaba con la representación de todos los actores involucrados. Junto con estos cambios la composición de las organizaciones cafetaleras también se modificó, se integró la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC), que se formó por varias organizaciones regionales nacionales buscando precios favorables, manejar sus propios canales de comercialización y participar en la comercialización del grano.

12.— CENSO NACIONAL CAFETALERO 2002

Estado	Productores (Inmecafe 1992)	Productores 2002	Variación 1992–2002 (%)	Superficie (Inmecafe 1992)	Superficie 2002	Variación 1992–2002 (%)
Veracruz	67 227	77 105	14	152 457	150 389	-2
Chiapas	73 241	125 146	70	228 254	182 226	-21
Oaxaca	55 290	84 482	52	173 765	165 921	-5
Puebla	30 973	42 514	37	62 649	75 810	21
Hidalgo	25 630	28 670	11	42 403	32 143	-25
S.L. Potosí	12 920	15 521	20	23 702	15 549	-35
Guerrero	10 497	19 969	90	50 773	52 980	4
Nayarit	3 729	4 701	26	18 731	20 933	11
Tabasco	955	1 209	26	2 236	1 450	-36
Colima	783	734	-6	2 776	1 955	-30
Jalisco	597	875	46	3 060	3 586	17
Querétaro	248	295	18	355	356	0
Total	282 590	401 221	41	761 161	703 341	-8

Fuente: Consejo Mexicano del Café

Las funciones del Consejo Mexicano del Café, se enfocaron a la promoción y elaboración de las políticas públicas que desarrollaron e impulsaron al sector nacional, dentro de sus objetivos particulares se encontraba la descentralización, para lo cual fue necesaria la creación de Consejos estatales en donde convergerán las necesidades particulares de cada región, estas acciones las lleva a cabo por medio de programas de apoyo y crédito bancario, propiciando que las UEPC adquirieran una figura jurídica que sea apta de recibir financiamiento público o privado, además de una campaña de prestigio nacional e internacional del producto, entre otras estrategias.

El escenario al que se enfrentan los cafetaleros mexicanos no ha mejorado con la implantación del proyecto neoliberal y la llegada de un gobierno de derecha al poder, la línea política se ha mantenido dando prioridad a las exportaciones y la entrega de la producción a transnacionales en México, concentrando el capital en pocas manos extranjeras y orillando a los campesinos a convertirse en jornaleros sin una oportunidad de insertarse en el proceso productivo más allá de representar una fuerza de trabajo barata, las posibilidades de obtener cierta independencia económica es algo muy complicado para estos cafeticultores que han quedado en el olvido.

La producción cafetalera nacional si bien se extiende a lo largo de 12 estados tradicionalmente son 5 los principales productores y en donde se concentra el cultivo: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero. Las regiones cafetaleras, entendiéndose por *región* el área geográfica integrada por varios municipios contiguos y características geográficas semejantes; donde generalmente alguna cabecera municipal se ha desarrollado más que otras y constituye el centro económico, comercial y hasta político del área, se concentran en: las vertientes del Golfo de México y del Océano Pacífico, la zona Centro–Norte y la del Soconusco en Chiapas, en el sureste mexicano, que en conjunto abarcan 398 municipios en los 12 estados productores. México cuenta con una superficie cultivable de 684 mil 840 hectáreas, que producen en promedio anualmente 3.7 millones de sacos, mismos que se traducen en divisas agropecuarias por un importe de 480 millones de dólares.

13. DISTRIBUCIÓN POR ESTADOS DE LA ACTIVIDAD CAFETALERA EN MÉXICO (2004)

Estados	Productores	Predios	Superficie
Querétaro	295	400	207
Colima	800	1,047	1,444
Jalisco	1,094	1,333	2,843
Tabasco	1,209	1,407	977
Nayarit	5,282	9,261	15,927
San Luis Potosí	16,920	25,749	12,844
Guerrero	21,087	26,970	38,328
Hidalgo	32,345	42,893	23,040
Puebla	45,273	61,563	66,126
Veracruz	84,725	128,814	140,931
Oaxaca	98,788	138,380	133,037
Chiapas	171,298	179,810	230,134
Total general	479,116	617,627	665,837

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/30/eco-c.html>

Así, el café en México se sigue cultivado en tierras privadas, comunales y ejidales. Los campesinos continúan siendo dueños de parcelas en las cuales slo pueden sembrar pequeñas cantidades que venden a los intermediarios (que a su vez vende a los grandes conglomerados) o utilizan en el autoconsumo. En Veracruz y Puebla la mayoría de las plantaciones de café son privadas o sirven a grandes conglomerados como lo es Nestlé, la cual ha logrado acapa-

rar la producción de otras pequeñas empresas en estas entidades, mientras que en Chiapas dominan los ejidos y algunas cooperativas que producen café orgánico para la exportación, y en Oaxaca las tierras comunales. El 91% de las tierras privadas se concentra en estos cuatro estados, 73% de las tierras comunales y 76% de las tierras ejidales.

14. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS PRODUCTORES, PREDIOS Y SUPERFICIE SEGÚN RANGOS DE SUPERFICIE CULTIVADA CON CAFÉ (2004)

Rangos	Productores	Predios	Superficie
Hasta 0.50 hectárea	38	30	9
Más de 0.50 y hasta 1 hectárea	26	25	14
Más de 1.00 y hasta 5 hectáreas	33	40	49
Más de 5 y hasta 10 hectáreas	2	3	11
Más de 10 hectáreas	1	1	17
Total general	100	100	100

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/30/eco-c.html>

Desde un punto de vista social, la importancia del café se fundamenta y se ha fundamentado en la gran cantidad de personas que se involucran en el proceso productivo, actualmente cerca de 3 millones se ligan al grano desde el cultivo, transformación y comercialización, se calculan más de 190,000 productores y aproximadamente 350,000 jornaleros, de los cuales el 80% son indígenas, en donde el trabajo se realiza con toda la familia, es común en los cultivos cafetaleros observar familias completas trabajando, los padres realizando las labores más duras, las mujeres y niños utilizando sus manos en la recolección del grano, para los cuales su ganancia se aproxima a 14 pesos diarios.

Las particularidades sociales desarrolladas en estas zonas, son tan complejas como las económicas que giran en torno a la producción, fenómenos como la pobreza, migración y marginación son comunes en las fincas cafetaleras, por ello, no es raro que los estados con mayor producción y población dedicada al café sean los mismos que figuren en los índices negativos del país.

Los esfuerzos por parte de las autoridades por sacar del rezago y abandono en que se encuentran la población, tienen sus antecedentes a mediados de los años 80's con la intervención del Instituto Nacional Indigenista para crear programás por medio de los cuales se crearon Comités Comunitarios de Planeación (CoCoPla), en los cuales son los mismos campesinos quienes se reúnen y despliegan programás en pro de sus comunidades, desarrollando proyectos de atención al cultivo del café, los beneficios que se han obtenido de este tipo de trabajo comunitario y autónomo se han plasmado en el desarrollo de ciertas cooperativas cafetaleras, claro ejemplo de estos es la producción de café orgánico.

A pesar de la caída en los rangos mundiales de producción cafetalera, México es el principal productor de café orgánico a nivel mundial “aporta 216 mil toneladas al año, de los cuales el 75 por ciento es producido en Chiapas, siendo el principal mercado de este producto el europeo. La entidad realiza una producción de 151 mil toneladas anuales producida por más de 31 mil productores, una tercera parte son mujeres indígenas y campesinas que cultivan los cafetos bajo la sombra de árboles nativos, sin usar agroquímicos para evitar contaminar la tierra.

El año pasado, el Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría del Campo, alcanzaron la certificación de 26 mil 689 hectáreas de cafetales, con las que suman 43 mil 923 hectáreas que no utilizan productos químicos. Logrando hasta el momento en la entidad, 400 mil quintales de café orgánico de primera calidad”⁴⁸, a pesar de esto es país productor con el consumo per capita más bajo. “*México cuenta con 150 mil productores de alimentos orgánicos y medio millón de hectáreas dedicadas a su cultivo. Entre las organizaciones más exitosas están UCIRI, ISMAM, CEPCO, Majomut, MICHIZA, La Selva, Federación Indígena Ecológica, Tiemelonla Nich K Lum, Tosepan Titataniske, Unión Regional de Huatusco y REDCAFES, Los principales destinos del café orgánico son Estados Unidos, Alemania, Holanda, Suiza, Japón, Italia, Dinamarca, España, Francia, Australia, Inglaterra y Bélgica.*”⁴⁹

48 <http://impresioneslarevista.blogspot.com/2011/03/México-es-el-principal-productor-de.html>

49 [El agro ecosistema café orgánico en México. http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A1853EPDF](http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A1853EPDF)

15. INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO EN MÉXICO (2005)

Estados	Superficie (ha)	Productores	Producción (qq)	Municipios	Comunidades	Superficie promedio (ha)	Rendimiento (qqa-1)
Chiapas	38.445	18.337	305.637	70	942	2,10	7,95
Oaxaca	20.636	6176	66.241	47	175	3,34	3,21
Veracruz	2463	1079	38.496	16	58	2,28	15,63
Puebla	3678	1983	21.994	2	29	1,86	5,98
Guerrero	1168	741	5185	10	47	1,58	4,44
Total (promedio)	66.390	28.316	437.553	145	1251	2,34	6,59

Fuente: El agro ecosistema café orgánico en México. <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A1853EPDF>

La situación del café en nuestro país es muy semejante a la de otros países productores, la particularidad de estos se centra en la subordinación y complicidad del poder político a los grupos de poder económico nacionales e internacionales ya que los capitales nacionales más desarrollados tienen un alto grado de asociación con los intereses del capital transnacional, por lo tanto la dificultad y poca voluntad para implementar políticas públicas que favorezcan e impacten de manera real a estas comunidades se agranda. La correlación de fuerzas entre grupos ha marcado una desigualdad económica política y social en estas comunidades.

La salida a las problemáticas de la cafecultura mexicana debe ser formulada y visualizada desde diversos ámbitos debido a su amplitud, las estrategias deben de considerar los factores no sólo económicos, los sociales y ecológicos son de vital importancia para el desarrollo de estas comunidades. Reforzar

sectores estratégicos en las comunidades cafetaleras como la educación y salud aunque no son sólo estos los que se necesitan para obtener un desarrollo integral en estas zonas marginadas.

Los efectos del proyecto neoliberal mexicano en las zonas cafetaleras son varios entre los que destacan: “*exclusión social, desintegración económica y familiar, migración, en algunas regiones muy fuerte, abandono de las huertas, ventas, pero también estrategias de resistencia.*”⁵⁰ Sin duda, las zonas cafetaleras fueron fuertemente golpeadas por la apertura del mercado y el capital trasnacional, los productores medianos aquellos que dependían del café, que contaban con una planta de trabajadores debido a la poca capacidad de competencia con los conglomerados, por lo tanto el proyecto de una agricultura redimensionada, pequeña con menos campesinos pero más eficientes, en la cual se visualizó una cafecultura con grandes y eficientes productores, falló.

Las políticas de desarrollo por parte del gobierno se centraron en el ámbito económico, indicadores de producción, exportación, comercialización, sustentabilidad, entre otras dominaron los programas gubernamentales. Pero a la par de todas estas problemáticas surgieron otras que repercutieron de manera directa en el tejido social de estas comunidades cafetaleras indígenas, cabe mencionar la equidad, “*el reto de promover el desarrollo en términos de equidad también es fundamental cuando se eligen ciertas zonas en las que precisamente el problema es la concentración de la pobreza. Es eficacia productiva pero es también justicia distributiva; no se trata solamente de apoyar las ventajas comparativas, integrar verticalmente a los que pueden producir y exportar, sino también compensar las desventajas comparativas, es decir, asumir retos que no son precisamente fáciles.*”⁵¹

Políticamente, estas regiones carecen de procesos democráticos, las incertidumbres relacionadas con los procesos locales son algo común de igual manera que los conflictos postelectorales, por lo tanto la vida institucional de estos municipios no se puede desarrollar si carece de certeza, participación ciudadana, legitimidad y transparencia, aunado a una deficiente planeación y operatividad de los tres niveles de gobierno ampliando su panorama dejando de limitarse a atender demandas en cuestiones de servicios urbanos y hacia la población. Si el Estado no brinda las condiciones básicas para el desarrollo a las personas, entre ellas la seguridad, la cual condiciona la producción, la inversión, el comercio y en general el estilo de vida de los campesinos, una

50 Bartra, Armando. Encuentro de Productores Cafetaleros del Sector Social. FONAES-SEDESOL. México. 1999. pp. 162

51 *Ibid.* pp. 164

inseguridad relacionada a la delincuencia organizada, el narcotráfico y la creciente militarización de estas zonas, los riesgos del campo seguirán siendo superiores a los beneficios que se puedan obtener del mismo.

En tiempos recientes la producción de café orgánico se ha convertido en una alternativa de desarrollo económico para estas comunidades cafetaleras, en el cual México es el principal exportador a nivel mundial, lo cual significa que el 25% del café orgánico en el mundo procede de nuestro país, generando un número mayor de divisas que el café convencional. La producción del café orgánico trae consigo toda una cultura productiva que se identifica con la cultura indígena, alrededor de 185 mil indígenas se dedican a la cafecultura, acercándose al 60% de los productores nacionales, por lo cual se ha creado todo un sistema indígena de producción de café. La cultura indígena y los productos orgánicos conllevan valores comunes como el cuidado de la tierra, la conservación de los ecosistemas mediante métodos agrícolas, aunado a una organización propia lo cual les permite obtener mejores precios en el mercado y desarrollar el *comercio justo*, a pesar que las desventajas de estas organización frente a las transnacionales son muchas y de peso, estas han logrado salir adelante y convertirse en una opción para los pequeño productores nacionales.

En años recientes las cooperativas cafetaleras han logrado consolidarse y vender productos en su etapa final en mercados internacionales obteniendo con ello hasta un 20% más de ganancias, en la mayoría de los casos realizando este comercio con países europeos lo cual logra diversificar las exportaciones del café nacional y combatir la dependencia hacia el comercio con los Estados Unidos, con esta colaboración proveniente de fundaciones, instituciones e incluso empresas transnacionales como Carrefour, se han creado organizaciones de base, impulsando un desarrollo regional y sustentable

Algo que tendrían que entender las autoridades de estas comunidades es “que desarrollo es producción, servicios, pero también son cuestiones que tienen que ver con la equidad distributiva, con las formas participativas de gestión, con la seguridad y la armonía social, y que no van a ser subproducto del conocimiento. Es decir que no porque llegue a haber crecimiento económico, oportunidades de empleo y bonanza, tendremos armonía social.”⁵² Anteponer el bienestar social en las comunidades, es algo que los impulsores del proyecto neoliberal ven poco redituable, por lo tanto es tarea de la sociedad llevar acabo esto, mediante diversas formas de organización política y social que comienzan a gestarse en estas zonas.

IV. CONCLUSIONES

A lo largo de la historia el campo ha representado un punto de inflexión para la vida política, económica y social del país, esto queda evidenciado en el modo de producción y control ejercido por los diversos grupos dominantes, caracterizado por la monopolización y tenencia de la tierra, acumulación de riqueza, desarticulación del campesinado y generando aristocracia rural.

El modo de producción encabezado por la Hacienda determinó y configuró la sociedad rural nacional, en ese contexto el campo se configuro bajo el control económico y político de ciertos grupos para los cuales, significó un bastión de poder desde el cual podían influir y determinar los ámbitos políticos y económicos del país. Mientras tanto, el resto de la sociedad rural se constituyó bajo pobreza y marginación, en donde las familias tenían poco o nulo acceso a los beneficios que se producían en este sector durante su mayor época productiva, además que la posibilidad de experimentar cierta movilidad social era mínima; miles de campesinos han nacido, vivido y muerto en la pobreza extrema sin ningún tipo de oportunidad de crecimiento personal ni colectivo.

Sin duda, las demandas sociales agrarias han funcionado como un catalizador de los movimientos sociales modernos, sin embargo estas no han repercutido en avances y soluciones a las diversas problemáticas que enfrentan estas comunidades.

Una de las principales demandas se fundó en la tenencia de la tierra, para la cual, se proyectó una reforma en materia agraria capaz de generar un mecanismo por medio del cual se priorizara el progreso y bienestar de los campesinos. Esta comenzó hace 80 años y ha provocado mayores pérdidas que ganancias para el grueso del campesinado, los cuales han recibido tierras inservibles, poco productivas, lo cual ha fomentado la dependencia hacia los grandes terratenientes. Si bien, la figura del ejido en algún momento representó una respuesta ante esta problemática para ciertos productos o regiones, con el paso del tiempo se agotó y las políticas agrícolas que lo complementaban no tuvieron la capacidad de respuesta ante la crisis que se les presentaba.

Con relación a las políticas públicas agrícolas, el recorrido a través de su historia demuestra que tanto las diferentes administraciones gubernamentales

del país, como los modelos económicos y políticos aplicados han carecido de impacto en las problemáticas campesinas. Los programas gubernamentales desprovistos de una visión integral, en la cual se enmarque los diversos factores que convergen en la vida rural y le permitan funcionar más allá de una asistencia que resuelva las carencias inmediatas. La limitada planeación y continúa línea política que responde sólo a diversas coyunturas que se presentan en el sector, ha derivado en un México en el que pobreza y campo se conviertan en sinónimos. Por lo tanto, estas políticas han desempeñado el papel de promotoras de la crisis que se vive en este sector agrícola.

El rumbo que se trazó hace casi tres décadas, modificó la estructura productiva agrícola, pero por otro lado dio continuidad a los viejos vicios arraigados en la sociedad campesina. Los grupos dominantes se fortalecieron, a la vez que consolidaron su proyecto y modelo económico, logrando integrar a nuevos actores internacionales, lo cual incrementó su fuerza; la política entreguista hacia las inversiones extranjeras creó una dramática dependencia de las exportaciones en aquellos productos que redituaban mayores ganancias, los cuales fueron monopolizados por empresarios y políticos, dejando de lado cultivos tradicionales y fundamentales para la economía local. Por lo tanto, el campo se consolidó como un gran negocio, pero no para la mayor parte de la sociedad campesina.

La llegada del neoliberalismo, si bien se dio de manera paulatina, ha propiciado la desintegración de la estructura social campesina que se generó durante el modelo de sustitución de importaciones, esta nueva generación de políticas públicas ha creado premisas bajo las cuales se imponen prácticas que promueven la insuficiencia, improductividad e ineficiencia de los campesinos mexicanos, derivando en la incapacidad de inserción en el mercado globalizado y competitivo de los productores mexicanos. Lo anterior detonó una crisis política y social en el entorno rural nacional, en la cual la desintegración familiar y el abandono del mismo han puesto en jaque a este sector fundamental para la vida económica.

A pesar de la oleada de descalificaciones hacia el campesinado nacional, aunado a las condiciones bajo las cuales sobreviven, cabe resaltar que este sector da una muestra de organización y resistencia al resto de los actores sociales del país. Los diferentes tipos de organizaciones políticas, sociales y económicas bajo las cuales se ha logrado la producción y progreso del sector rural en algunas regiones y cultivos, pueden utilizarse y reproducirse como eje rector de las políticas públicas en el país, sustentadas en un modelo de cooperación

y trabajo. Una cultura de pertenencia y colectividad bajo la perspectiva de preservación y cuidado de la tierra, en donde los campesinos, indígenas en su mayoría, anteponen el bien común sobre el particular desempeñando un trabajo como comunidad, como colectividad, situación que en la sociedad mexicana urbana y moderna es casi inexistente.

Durante los últimos años el trabajo en cooperativas de productores de café ha tomado un auge importante en el campo nacional, esta forma de producción que promueve una economía social diverge totalmente del modelo neoliberal impuesto desde las cúpulas del poder. En este modelo las comunidades han localizado una alternativa para hacer frente a sus necesidades económicas, políticas, sociales y culturales.

El trabajo cooperativista siempre va acompañado de un proceso autogestionario, el cual promueve la educación y capacitación como un aspecto indispensable en el proceso de formación y consolidación de la empresa, si bien, el trabajo autónomo se ha reflejado en los estados de Veracruz, Puebla y algunos municipios autónomos zapatistas por medio del café orgánico, este esfuerzo debe estar acompañado por inversiones públicas en infraestructura física y social, apoyo institucional, público y privado, en donde los proyectos, programas o actividades que se pretendan realizar sigan la línea de trabajo de las cooperativas; de la base y desde adentro.

En este sentido, las comunidades cafetaleras se convierten en un modelo que puede reproducirse, debido a la forma de organización, dirección y ejecución de sus programas de trabajo, encaminados a un mercado local pero siempre considerando que para subsistir y crecer se vuelve necesario integrarse al mercado y competencia internacional, pero sin la condición de entregar y preponderar los intereses y demanda de éste, sobre las necesidades de las comunidades. Cabe destacar que en estas asociaciones, el trabajo tiene una planeación estratégica en donde las innovaciones tecnológicas, la capacitación del personal, la prevención y el desarrollo sustentable son pilares, algo en lo que las políticas gubernamentales han sido limitadas, si bien estos grupos de campesinos han demostrado que es posible progresar bajo un contexto desfavorable no se puede dejar de destacar el abandono político y económico en el cual viven, por lo tanto, es necesario el desarrollo de una política gubernamental que trabaje de manera paralela con dichos grupos campesinos, preponderando el equilibrio entre el trabajo autónomo, usos y costumbres, y los programas emanados desde las instituciones.

Los fenómenos sociales que se desarrollan en estas comunidades deben ser prioridad en los estudios sociales, debido a que problemáticas como la marginación, pobreza y migración impactan de manera directa en todos los ámbitos de desarrollo del país, aunado a la importancia histórica que este sector representa. Desde el punto de vista económico, un sector agropecuario fuerte es la base de una economía capaz de crecer y satisfacer las necesidades primarias de su sociedad, como lo es la suficiencia de alimentos, la cual ha dejado de ser prioridad para las diferentes administraciones gubernamentales, derivando en importaciones y generando la dependencia a los flujos comerciales y económicos, los cuales, no han favorecido de manera significativa al mercado agrícola nacional, esta problemática se ha extendido no sólo a nivel inversión sino ampliándose a algo tan básico como son los alimentos.

Las políticas agrícolas en México en los últimos 20 años han fracasado, las estadísticas y la realidad que se vive en el campo es la mayor prueba, en 2009 cerca de 35 millones de mexicanos vivían en el campo, 56% se encontraban en la pobreza y 28% en pobreza extrema, más allá de los discursos, informes y estadísticas que pueda presentar la SAGAR, la situación en el campo no mejora y el futuro es poco alentador, debido a que el campo una vez más no es prioridad en el programa de gobierno. Las problemáticas de las sociedades rurales se agudizan e incluso surgen nuevas, en el contexto actual del país los campesinos se han convertido en un grupo vulnerable no sólo por su condición económica y política, también lo son ante los grupos de narcotraficantes que además de utilizar las tierras para cultivar, han generado un clima de miedo e inseguridad en los campesinos, fomentando aún más el abandono del campo. Ante esta situación y las pocas posibilidades ofrecidas por los programas gubernamentales son cooptados por estos grupos, ingresando de este modo a una cadena delictiva que los coloca nuevamente en una posición desventajosa.

Ante este contexto, es necesario el planteamiento de una política integral en donde el desarrollo comunitario e individual sea prioritario, capaz de devolver la credibilidad y rentabilidad al sector, con el objetivo que los campesinos que aún siguen trabajando las tierras tengan una gama de posibilidades de

desarrollo humano a la par de las económicas, debido a que la crisis del campo no se puede englobar en este único rubro. Una política integral que emane del ámbito gubernamental aterrice e impacte en el social, la cual puede ejecutarse por medio de subsidios necesarios para la producción mínima del campo, una orientación bajo la cual se buscará la exportación de productos y paulatinamente procurara mejorar la producción capacitándola para someterse a la competitividad; que de igual manera sea socialmente justa, pugnando por el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, y que necesariamente impactará en los consumidores.

Las problemáticas en el campo nacional tienen diversas aristas, enfoques y ámbitos que analizar y solucionar. La transformación del sector agrícola debe asumirse como una responsabilidad nacional, de no ser así, ningún programa de gobierno ni la voluntad política de los tres niveles de gobierno bastará para concretarla.

Sin embargo, la única certidumbre es que la situación tiene que revertirse dejando atrás los argumentos desgatados, las viejas prácticas, los actores políticos y económicos perpetuados y como consecuencia, las políticas agrícolas.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

Azpiroz, Maria. “El Campo en el México Moderno”. Sextante. México. 1988.

Bartra, Armando. Encuentro de Productores Cafetaleros del Sector Social. FONAES–SEDESOL. México. 1999

Calva José Luis. El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas. CIES-TAAM. México. 1997.

Calva, José Luis. “El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México: retrospectiva y prospectiva” en M. Gómez y R. Schwentesius (coords), Seminario Nacional de Análisis para el Campo. Universidad Autónoma de Chapingo. México.

Casco, Andrés. “La Política Sectorial Agropecuaria en México”. IICA. México. 1998.

Coll–Hurtado, Atlántida, Maria de Lourdes Godinez Calderón. La Agricultura en México: un atlas en blanco y negro. UNAM. México. 2003.

De Ita Rubio, Ana. El futuro del campo. Hacia una vía de desarrollo campesino. Fundación Friedrich Ebert. México. 1994.

Espinoza Solares, Teodoro. Morfología y características del fruto del café. Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1990.

Flores Verduzco Juan, Integración Económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México. México, UNAM, 2003.

García, Antonio. “El problema agrario en América Latina y los medios de formación colectiva”. CIESPAL. Ecuador. 1966.

Gordon, David. “La medición internacional de la pobreza y las políticas para combatirla”. En La Pobreza en México y el Mundo. Siglo XXI. México. 2004 –Madeley, John. El Comercio del Hambre. INTERMON OXFAM. Barcelona. 2003

Martínez Morales, Aurora. El Proceso Cafetalero Mexicano. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México. 1999.

McCutchen, George, Duran Marco Antonio. Dos interpretaciones del campo mexicano. CIEN de México. México. 1993

Millar, Eric. “Desarrollo Integral del Medio Rural”. FCE. México. 1985

Mora–Donatto, Cecilia. Actualidad de las Políticas Agrarias. Fondo de Cultura Económica. México, 2006

Renard, María Cristina. La comercialización internacional del café. UACH, México, 1989.

Romero, E. “Globalización económica y agricultura en México”, Problemás del desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México. 1996.

Paré, Luisa. ¿Adelgazamiento del Inmecafe o de los pequeños productores del café?, Cafetaleros. La construcción de la autonomía. CNOC, México, 1991.

Puga, Cristina. Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. UNAM. México. 2004.

Setem. Café Amargo. Por un comercio Norte–Sur más justo. Icaria Madrid. 1999. pp29

Téllez, Luis. La Modernización del Sector Agropecuario. FCE. México. 1994

Villaseñor Luque, Andrés. Problemática de la caficultura mexicana y estrategia para superarla. UACH, México, 1982.

Warman, Arturo. El campo mexicano en el siglo XX. FCE. México. 2001

HEMEROGRAFÍA

Ronquillo, Víctor. El campo devastado mientras crece nuestra dependencia alimentaria. Milenio Semanal. 2009 Noviembre.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

El agro ecosistema café orgánico en México.<http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A1853EPDF>

<http://www.jornada.unam.mx/2004/08/30/eco-c.html>

Pérez-Grova, Víctor. La producción y comercialización de café en México.¿Opción viable para los pequeños productores? <http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>

Santoyo et al., 1995. en <http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>

Arturo Warman. “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo”

<http://www.fao.org/docrep/006/j0415T/j0415t09.htm>

<http://escribido.wordpress.com/2009/01/22/las-10-hermanas-del-campo-mexicano/>

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2007/11/29/el-banquero-improbable>

<http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=331>

<http://revistafortuna.com.mx/contenido/index.php/2008/02/15/transfiere-sagarpa-300-mdp-de-manera-irregular/>

<http://www.voltairenet.org/article162395.html>

Jiménez Gandra, Mario Rudy. “Una mirada a las Organizaciones Campesinas en México” (2003–2004). <http://www.fundacionpreciado.org.mx/bien-comun/bc148/mirada.pdf>

El mercado del café en México. Centro de Estudios de Finanzas Públicas. México. 2001. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0542001.pdf>